



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**“PROGRAMA DE GESTIÓN OCUPACIONAL PARA LA
INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE
LA ASOCIACION PRO DEFENSA Y PROTECCION
DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN
EL CANTÓN LA LIBERTAD, AÑO 2015”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**AUTORA: ARTEAGA DELGADO SANTA
TUTOR: ING. CAROLA ALEJANDRO LINDAO, MSc.**

**La Libertad – Ecuador
2015**

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**“PROGRAMA DE GESTIÓN OCUPACIONAL PARA LA
INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE
LA ASOCIACION PRO DEFENSA Y PROTECCION DE
LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN
EL CANTÓN LA LIBERTAD, AÑO 2015”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**AUTORA: ARTEAGA DELGADO SANTA
TUTOR: ING. CAROLA ALEJANDRO LINDAO, MSc.**

**La Libertad – Ecuador
2015**

La Libertad, Octubre del 2015.

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, TEMA; “PROGRAMA DE GESTIÓN OCUPACIONAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA ASOCIACIÓN “PRO DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD“ DEL CANTÓN LA LIBERTAD” elaborado por , SANTA GENOVEVA ARTEAGA DELGADO egresada de la Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Organización y desarrollo comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la Apruebo en todas sus partes.

Atentamente,

ING. CAROLA ALEJANDRO LINDAO, MSc.

TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de titulación o de graduación “PROGRAMA DE GESTIÓN OCUPACIONAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA ASOCIACIÓN PRO DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN EL CANTÓN LA LIBERTAD, AÑO 2015” elaborado por Santa Genoveva Arteaga Delgado, declara que la información, investigación, criterios y comentarios que están presentes en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal de la Provincia de Santa Elena.

Atentamente,

SANTA ARTEAGA DELGADO

C.I. 1304987918

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a Dios, a mis hijos, a la Universidad y a los docentes que me nutrieron de sus conocimientos.

Sin ellos no hubiera alcanzado el sueño dorado de mi vida; ser profesional.

SANTA

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios que me ha dado salud, paciencia, esperanza y amor a la Carrera, a mis amados hijos que han sacrificado sus espacios y tiempo. Comprendiendo mi propósito, hoy se sentirán orgullosos de haber logrado la meta, el título profesional.

SANTA

TRIBUNAL DE GRADO

LCDO. GUILLERMO SANTAMARÍA S. MSc

DECANO DE LA FACULTAD DE
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO

EC. CARLOS SÁENZ OZAETA, MSc.

DIRECTOR DE LA ESCUELA
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO

EC. VICTOR SOLÓRZANO M., MSc.

PROFESOR DEL ÁREA

ING. CAROLA ALEJANDRO L., MSc.

PROFESOR-TUTOR

AB. JOE ESPINOZA AYALA, MSc.

SECRETARIO - PROCURADOR

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**“PROGRAMA DE GESTIÓN OCUPACIONAL PARA LA INCLUSIÓN
SOCIAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA ASOCIACION PRO
DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA
EDAD EN EL CANTÓN LA LIBERTAD, AÑO 2015”**

RESUMEN

Autora: Santa Arteaga Delgado

Tutor: Ing. Carola Alejandro Lindao, MSc.

La Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad, tiene como objetivo principal el mejoramiento de la calidad de vida de este tipo de personas, por eso se propone un programa de gestión para la inclusión social de los adultos mayores de la institución, para crear un verdadero beneficio con la colaboración de la comunidad y las organizaciones gubernamentales. En el presente estudio se aplicaron estrategias de investigación, las mismas que permitieron analizar la situación real de la institución además de los problemas que afectan en la actualidad y el cumplimiento de objetivos, para el cual fue creada dicha institución enfrentando a socios insatisfechos por la poca gestión administrativa realizada. La metodología aplicada está basada en el diseño, modalidad, tipos, métodos, instrumentos, población, muestra, procedimientos y los resultados de la aplicación de entrevistas a los directivos y encuestas realizadas a los socios de la asociación. La propuesta contiene la fundamentación, constitución de la asociación, objetivo general, específicos, metodología, modelo de programas que incentiven la inclusión social del adulto mayor, estableciendo estrategias que mejoren la calidad de vida de las personas de la tercera edad, para finalizar se desarrolló el presupuesto necesario para poner en práctica dicho programas.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
DEDICATORIA.....	ivv
AGRADECIMIENTO.....	v
TRIBUNAL DE GRADO.....	vii
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
1. TEMA.....	2
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
2.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
2.2. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
3. JUSTIFICACIÓN.....	5
3.1. Justificación Teórica.....	6
3.2. Justificación Metodológica.....	6
3.3. Justificación Práctica.....	7
3.4. Beneficios del programa.....	7
4. OBJETIVOS.....	8
4.1. Objetivo General.....	8
4.2. Objetivos Específicos.....	8
5. HIPÓTESIS.....	8
Variable Independiente:.....	8
Programa de gestión ocupacional.....	8
Variable Dependiente:.....	8
CAPÍTULO I.....	11
1 MARCO TEÓRICO.....	11
1.1 Fundamentación Teórica.....	11
1.1.1. Gestión Ocupacional.....	11

1.1.2. Planificación.....	13
1.1.3. Objetivo de la Gestión Ocupacional.....	14
1.1.3.1. Ejecución de la Gestión Ocupacional.....	15
1.1.2 Sistematización de actividades.....	16
1.1.3. Control.	17
1.1.4. Inclusión social.....	17
1.1.5. Políticas Públicas de Inclusión Social.....	18
1.1.6. Integración social.	19
1.1.7. Estrategias para la inclusión social.....	19
1.1.8. La Gestión ocupacional en la inclusión social.....	21
1.1.9. Fundamentación Legal.	21
3.- Ley del anciano.....	24
CAPÍTULO II.....	26
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
3.1. Diseño de la Investigación.	26
3.2. Modalidad de la Investigación.	27
3.3. Tipos de Investigación.	27
3.3.1. Investigación Documental.....	27
3.3.2. Investigación de Campo.....	28
3.4. Métodos de Investigación.....	28
3.4.1. Método Inductivo.	28
3.4.2. Método Analítico.....	29
3.5. Técnicas de Investigación.	29
3.5.1. Observación.....	29
3.5.2. Encuesta.	29
3.5.3. Entrevista.....	30
3.6. Instrumentos de Investigación.....	30
3.6.1. Guión de Entrevista.....	30
3.6.2. Cuestionario.	31
3.7. Población y muestra.	31
3.7.1. Población.....	31

3.7.2. Muestra.....	32
3.8. Procedimiento de la Investigación.	33
3.8.1. Análisis de los resultados de la entrevista dirigida a los directivos de la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad.	34
3.8.2. Análisis de los resultados aplicados a los socios de la Asociación Pro Defensa y Protección de las personas de la tercera edad.	38
3.9. Análisis de los resultados.	48
CAPÍTULO III.....	49
3. Propuesta.	49
3.1 Justificación de la propuesta.	50
3.3 Metodología.	51
3.3.1 Desarrollo de la propuesta.....	52
3.3.1.1 Misión.....	52
3.3.1.2 Visión.	52
3.3.1.3 Valores Institucionales.	53
3.3.2 Planificación de Programas.....	54
3.3.2.1 Descripción de programas.....	55
3.3.3 Presupuesto.....	56
CONCLUSIONES.	59
RECOMENDACIONES.....	60
BIBLIOGRAFÍA.	61
Anexos.....	63

ÍNDICE DE CUADRO

Tabla N°1: Variable Independiente.....	9
TablaN°2: Variable dependiente	10
Tabla N°3: Población	32
Tabla N°4: Muestra	32
Tabla N°5: Rendición de cuentas	38
Tabla N°6: Actividades para el adulto mayor	39
Tabla N°7: Actividades de integración	40
Tabla N°8: Beneficios que ofrece la asociación	41
Tabla N°9: Socialización a la comunidad	42
Tabla N°10: Presupuesto	43
Tabla N°11: Control de proyectos	44
Tabla N°12: Calificación de la atención	45
Tabla N°13: Proyectos de inclusión social	46
Tabla N°14: propósito de la asociación	47
TablaN°19: Planificación de programas	54
Tabla N°20: Presupuesto de materiales	56
Tabla N°21: Presupuesto personal	57
Tabla N°22: Resumen de presupuesto	58

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1: Rendición de cuentas.....	38
Gráfico N°2: Actividades para el adulto mayor.....	39
Gráfico N°3: Actividades de integración.....	40
Gráfico N°4: Beneficios que ofrece la asociación.....	41
Gráfico N°5: Socialización a la comunidad.....	42
Gráfico N°6: Presupuesto.....	43
Gráfico N°7: Control de proyectos.....	44
Gráfico N°8: Calificación de la atención.....	45
Gráfico N°9: Proyectos de inclusión social.....	46
Gráfico N°10: Propósito de la asociación.....	47
Gráfico N°11: Estructura del programa organizacional.....	52

ÍNDICE DE ANEXO

Anexo N°1: Guía de entrevista dirigida a los directivos de la Asociación

Anexo N°2: Encuesta para los socios de la asociación pro defensa y protección de las personas de la tercera edad.

Anexo N°3: Programa de terapia ocupacional

Anexo N°4: Programas de actividades físicas recreativas

Anexo N°5: Programa de asistencia en salud.

Anexo N°6: Encuesta a los socios de la asociación

INTRODUCCIÓN

Según los datos de censo de población y vivienda realizada por el INEC en el año 2012 en el Ecuador existen 1 341.664 personas mayores de 60 años de edad de los cuales el 4,5% pertenecen a la región sierra, mientras tanto que la otra mitad en la costa y tan solo el 3,5% en las regiones amazónicas e insular, es decir que los adultos mayores representan un 9% de la población total del país. La satisfacción de vida de este tipo de personas aumenta cuando viven acompañados, pero lamentablemente la mayoría viven solos empeorando su situación con el pasar del tiempo.

El gobierno actual promueve el bienestar social y la inclusión de las personas de la tercera edad mediante el Plan Nacional del Buen Vivir se especifican los derechos que tienen estas personas de mejorar su calidad vida y vivir en una sociedad donde sean tratados con igualdad, sin ser víctimas de ningún tipo de discriminación por parte de la sociedad. El presente estudio está compuesto por tres capítulos detallados a continuación:

El **Capítulo I**, representa el marco teórico en el cual se detallaron los fundamentos teóricos de los diferentes autores relacionado a la inclusión social del adulto mayor, complementado con el marco legal que sustenta el desarrollo del estudio.

En el **Capítulo II**, se establecerán las estrategias metodológicas en las que intervienen el diseño, modalidad, tipos, métodos, técnicas e instrumentos de investigación los mismos que se aplicaron en el presente trabajo.

El **Capítulo III**, muestra el desarrollo de la propuesta que se implementará en la Asociación Pro Defensa y Protección de las personas de la Tercera Edad, compuesta por la fundamentación de la propuesta, identificación de la asociación, misión, visión, objetivos, valores y el modelo de programas que se llevarán a cabo y el presupuesto que generó dichas actividades.

1. TEMA.

PROGRAMA DE GESTIÓN OCUPACIONAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA ASOCIACIÓN PRO DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN EL CANTÓN LA LIBERTAD.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El problema de exclusión que han enfrentado las personas adultas mayores por décadas fue examinada por primera vez, por la Asamblea General de las Naciones Unidas (A.G.N.U.) en el año de 1948. Sin embargo en años recientes se hace presente la atención del adulto mayor en sus necesidades, este grupo es notorio en cada población, que a nivel mundial es considerable para tratarlo en la sociedad encaminándola hacia el buen vivir.

En múltiples reuniones de diferentes organismos mundiales como la A.G.N.U., el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento (P.A.I.E.), la Comisión de Desarrollo Social (C.D.S.), el Comité Nacional para el Desarrollo (C.N.D.) y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Envejecimiento (F.F.N.U.E.), crearon políticas, programas y proyectos de fortalecimiento social, de intercambio de información, capacitación e investigación para la atención prioritaria del adulto mayor que actualmente incide como una problemática social.

La sociedad afectada por la desatención al adulto mayor ha conllevando a múltiples situaciones de marginación, creándose una brecha cultural errónea. Por lo cual, aplican políticas sociales enmarcadas en; derechos, normas y reglamentos que permiten la inclusión social. Por tanto, las instituciones benefactoras en cumplimiento de la razón de ser deben estar bien estructuradas, para que permitan la adecuada gestión ocupacional del adulto mayor, porque con ello, se encamina hacia el buen vivir.

En el Ecuador existe cada vez un sinnúmero de personas adultas mayores propensas a ser vulnerables en la sociedad, debido a las limitaciones que se presenta en sus actividades cotidianas, o sea, hoy en día son menos productivos, a consecuencia del desarrollo que cada sujeto ha ejercido durante su vida productiva, dando paso a su etapa de madurez, la cual, se lo denomina Adulto Mayor.

Este grupo representativo, lo constituyen las personas mayores de 65 años de edad, los mismos que por su edad son vulnerables en las sociedades modernas, actualmente en la provincia de Santa Elena se evidencia una escasa gestión ocupacional por parte de los entes gubernamentales que apliquen programas de inclusión social para el bienestar del adulto mayor.

En el cantón La Libertad, existen organizaciones sociales, que brindan servicios de asistencia social, siendo el caso de la *Asociación “Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad”*, fundada el 22 de Abril del 2.000, con acuerdo ministerial 4438 del 5 de abril 2001¹, que presta atención al adulto mayor, por tal razón, la investigación es directa para identificar sus múltiples necesidades que puedan contribuir al desarrollo integral de la sociedad peninsular, mediante programa de inclusión social.

El adulto mayor poca veces participa de programas ocupacionales, también el desconocimiento de sus derechos es un indicador de vulnerabilidad hacia el adulto mayor, excluyéndolo de la sociedad actual, además, la poca difusión de programas inclusivos por parte de las instituciones gubernamentales asentadas en la provincia de Santa Elena, limitadamente permiten que la inclusión social del adulto mayor sea directa, por cuanto, se tiene deficiencia técnica hacia los servicios que prestan. Por tal motivo, se estudió la Gestión Ocupacional para la Inclusión Social del Adulto Mayor.

¹ Documentación de la Asociación “Pro defensa y protección de las personas de la tercera edad del cantón La libertad, provincia de Santa Elena, Ecuador, Pág. 1.

En la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad existen varias causas que afectan la gestión de los directivos tales como: el escaso conocimiento de los programas de gestión ocupacional que afectan la inclusión social del adulto mayor, la limitada ejecución de actividades en beneficio de esta personas, la falta de liderazgo por parte de los directivos de la institución y la deficiencia de programas en beneficio del adulto mayor.

2.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo la limitada Gestión Ocupacional afecta la Inclusión Social del Adulto Mayor de la Asociación Pro-defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad del cantón La Libertad?

2.2. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

1) ¿Cómo el escaso conocimiento de programas de gestión ocupacional afecta la inclusión social de los adultos mayores de la asociación Pro-Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad del cantón La Libertad?

2) ¿De qué manera afecta la limitada gestión de los asociados en los programas ocupacionales de la Asociación “Pro-Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad” del cantón La Libertad?

3) ¿De qué manera el limitado liderazgo afecta a la Asociación Pro-Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad del cantón La Libertad?

4) ¿De qué manera la escasa aplicación de programas ocupacionales inciden en la inclusión social del adulto mayor de la asociación?

5) ¿Cómo las actividades ocupacionales de los programas que se ejecutan tienen incidencia en el desarrollo productivo del adulto mayor de la asociación Pro-Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad del cantón la libertad?

3. JUSTIFICACIÓN.

El Programa de gestión Ocupacional para la inclusión del adulto mayor, es una herramienta importante para el desarrollo integral que permite la inclusión social del adulto mayor de la Asociación Pro-Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad del cantón La Libertad, para fomentar la productividad del talento humano, en pro del desarrollo de capacidades organizacionales.

Si bien, ley del adulto mayor, articula las acciones mediante programas inclusivos ejecutados por: El Ministerio de Bienestar Social (M.B.S.), GADs, Ministerio de Inclusión Económica y Social (M.I.E.S.) que tienen competencias de promover, impulsar y destinar recursos para la ejecución de programas que permitan desarrollar actividades productivas, fortaleciendo su campo ocupacional, que mejoren las condiciones de vida de los asociados.

Actualmente las instituciones involucradas, tienen la gran oportunidad de hacer prevalecer estos derechos de inclusión e igualdad, aplicando las normas y derechos que constituyen los diferentes programas ocupacionales, por tal motivo, la aplicación de todas estas acciones fortalecen el vínculo social de los adultos mayores.

La sostenibilidad de la propuesta, involucra a los asociados quienes conforman la Asociación Pro-Defensa y Protección de las personas de la Tercera edad del cantón la Libertad, contribuyendo al bienestar social de las personas de la tercera edad. La investigación de la gestión ocupacional marca un estatus en las organizaciones volviéndolas productivas, desempeñándose con eficacia y eficiencia ante los retos actuales que tienen la organizaciones sociales o en muchos casos asociaciones que desarrollan actividades productivas mejorando situaciones económicas de los adultos mayores.

3.1. Justificación Teórica.

El programa de gestión ocupacional para la inclusión social del adulto mayor es importante para desarrollar las capacidades lúdicas, motrices tendientes al desarrollo humano productivo. Esta investigación de gestión de programas está diseñada para los adultos mayores, de la Asociación Pro-Defensa y protección de las personas de la Tercera Edad para lograr su calidad de vida y el bienestar de la comunidad, este programa contempla capacitaciones prácticas de emprendimiento laboral generando capacidades humanas.

La experiencia del adulto mayor radica en “(...), que si vivimos muchos años estamos en la posibilidad de utilizar las capacidades hábiles del ser humano lo que se denomina (funcionamiento)” (Sen A. K., 2006, pág. 368).

Acogiendo este criterio, considero que la vivencia del adulto mayor se vuelve productiva mejorando sus capacidades lúdicas y hábiles en el proceso de las actividades o prácticas usuales que desempeña mediante trabajos de acuerdo a sus condiciones físicas y medios que posee cada adulto mayor.

3.2. Justificación Metodológica.

La metodología de la investigación cuantifica y cualifica, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos que se utilizan en investigaciones sociales, que conllevan al desarrollo humano. La cuantificación y la cualificación son factores y elementos que constituyen la estructura organizacional de la asociación Pro defensa y Protección de las personas de la Tercera Edad del cantón La Libertad.

La metodología que se estableció fue basada en la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de investigación que se llevaron a cabo para conocer la situación real y los problemas que afectan la gestión de la Asociación, gracias a su ejecución se elaboró el programa de gestión para la inclusión social del adulto mayor.

3.3. Justificación Práctica.

En la actualidad la provincia de Santa Elena, los organismos públicos ejecutan programas de gestión ocupacional diseñados para fortalecer las capacidades de los adultos mayores que se logran mediante la gestión pública que realizan los dirigentes de la asociación Pro-Defensa y Protección de las personas de la Tercera Edad del cantón La Libertad.

Estos programas contienen acciones que son llamadas comúnmente estrategias para mejorar el bienestar de los socios activos, brindándoles la oportunidad de la realización personal, alcanzando un adecuado estatus social y económico, mediante las capacitaciones técnicas e interactivas, prácticas y de emprendimiento laboral dándole solución al fomento económico-productivo de cada socio que integra la asociación.

3.4. Beneficios del programa.

El programa de Gestión Ocupacional beneficiará a las personas adultas mayores de la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad del cantón La Libertad, para brindarles un mejor estilo de vida; mejorando las relaciones interpersonales entre los socios; logrando acercamientos emocionales, contribuyendo a una sola solvencia económica que les permita su desarrollo personal.

El programa de actividades prácticas recreacionales, pretende que otras instituciones sociales de personas de la tercera edad puedan hacer uso de este programa con la finalidad de orientar el establecimiento de un mejor estatus de vida para este grupo social que pretende insertarse activamente en la actividad laboral.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Diseñar un Programa de Gestión Ocupacional mediante políticas públicas para el fortalecimiento de la inclusión social de los adultos mayores de la Asociación Pro-Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad en el cantón La Libertad.

4.2. Objetivos Específicos

- Analizar cuantitativa y cualitativamente la situación actual de la Directiva de la asociación Pro-Defensa y Protección de las personas de la Tercera Edad del cantón La Libertad.
- Evaluar los programas de gestión ocupacional existentes en los entes gubernamentales, GAD's para promover la inclusión social.
- Valorar las actividades que realizan y la situación actual de los adultos mayores de la asociación.

5. HIPÓTESIS.

La ejecución de un Programa de Gestión Ocupacional permitirá la inclusión social de los adultos mayores de la asociación Pro-Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad del cantón La Libertad.

Variable Independiente:

Programa de gestión ocupacional.

Variable Dependiente:

Inclusión social.

Operacionalización de Variables

Tabla N°1: Variable Independiente

Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos
<p>Variable Independiente Gestión Ocupacional</p> <p>Es la diligencia para adquirir beneficios mediante: Una Planificación, control, desarrollo de actividades, y, recursos</p>	Planificación	Objetivo	¿La Gestión de la Directiva realiza una adecuada planificación en beneficio del Adulto Mayor?	Observación
	Ejecución	Instrucciones	¿La asociación ejecuta programas de gestión ocupacional en beneficio de los adultos mayores?	
		Actividades	¿La gestión de la asociación aplica controles en sus actividades?	Encuesta
	Control	Plan de acción	¿Es indispensable la Gestión Ocupacional?	
		Mecanismos	¿La Directiva de la asociación realiza convenios con instituciones públicas en favor del adulto mayor?	Entrevista
		Supervisión	Existen mecanismos de control de las actividades que realiza la Asociación?	

Fuente: Autora Santa Arteaga

TablaN°2: Variable dependiente

Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos
<p>Variable Dependiente</p> <p>Inclusión Social</p> <p>Es la acción de integrar a un individuo, o grupo de personas en la sociedad, mediante políticas, estrategias, y programas de inclusión basados en los derechos.</p>	<p>Reglamentos</p> <p>Políticas Públicas</p> <p>Integración Social</p> <p>Estrategias</p>	<p>Derechos Normas</p> <p>Igualdad Responsabilidad</p> <p>Valores Actitudes</p> <p>Capacitación Programación</p>	<p>¿Los reglamentos de la asociación promueven la inclusión del adulto mayor?</p> <p>¿La asociación actúa de acuerdo a la ley del anciano?</p> <p>¿Considera necesarias las políticas públicas de la Inclusión Social?</p> <p>¿Cree usted que las estrategias de inclusión social mejoran el vínculo afectivo entre los Adulto Mayores?</p> <p>¿La asociación promueve los valores entre los socios?</p> <p>¿La Directiva realiza actividades de integración social para el Adulto mayor?</p> <p>¿Existen capacitaciones para el desarrollo de habilidades de los adultos mayores?</p>	<p>Observación</p> <p>Encuesta</p> <p>Entrevista</p>

Fuente: Autora Santa Arteaga

CAPÍTULO I

1 MARCO TEÓRICO.

1.1 Fundamentación Teórica

La investigación de programas de gestión ocupacional para la inclusión social de los adultos mayores se fundamentan en los siguientes dos bloques de estudio; el primer bloque de la Gestión se compone de planificación, ejecución y control, el segundo bloque corresponde a Inclusión: reglamentos, políticas públicas, integración social y estrategias, por cuanto, se interrelacionan en la investigación.

Por lo tanto gestión es un conjunto de acciones u operaciones conectadas con lo administrativo y lo organizacional de la institución.

1.1.1. Gestión Ocupacional.

La Gestión es la acción y el efecto de administrar, es un trámite sistemático que cumple sus roles o funciones que son necesarios en la administración organizacional, siendo el caso de las asociaciones, que tienen que innovarse estructuralmente en el campo del desarrollo social, la gestión admite el carácter administrativo porque en ella, se generan un sinnúmero de documentos que muestran la viabilidad del trámite adquirido.

La Gestión Ocupacional se encarga de facilitar y mejorar el desempeño de las personas en sus actividades del diario vivir, sean éstas actividades de auto mantenimiento, trabajo, estudio, deportes, juego o de tiempo libre. Para poder realizar cualquier actividad u ocupación, la persona debe tener la oportunidad de participar en ella. Por lo tanto, el terapeuta ocupacional también interviene para promover, abogar y facilitar la participación social de la persona considerando su entorno y su cultura.

Generalmente se ha situado a las Personas Adultas Mayores como personas frágiles y básicamente improductivas. Pero los adultos mayores poseen un capital humano, social e intelectual acumulado. Por tanto, lo que propone este trabajo es gestionar dentro de los entes competentes este tipo de actividades para lograr que los adultos mayores logren una vida activa dentro del grupo institucional, que conlleve a la superación por deficiencias de la edad y brindarles un ambiente de satisfacción emocional y afectiva.

La importancia de la Gestión Ocupacional, es que desarrolla la capacidad administrativa organizacional e institucional mediante actividades concretas, de propósitos comunes para beneficio del adulto mayor, siendo el caso particular de la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad que se encuentra en el cantón La Libertad, provincia de Santa Elena.

Existen actualmente instituciones gubernamentales, que aplican políticas públicas, siendo incluyentes en pleno ejercicio de sus aplicaciones en el contexto del desarrollo humano, por tanto, el adulto mayor tiene sus propios derechos en el estatus de la sociedad, los cuales, pueden ser productivos por medio de “programas de desarrollo” (Albestegi, 2005, pág. 7). Por lo general, estos programas implican planificaciones y gestión administrativa para el campo ocupacional.

Este trabajo de investigación científica permite, que mediante gestiones de carácter público, se les retribuyan los recursos en atención integral, para que, se cumplan los objetivos organizacionales o institucionales con el carácter de gestión ocupacional.

La Gestión Ocupacional cumple la acción de desarrollar estrategias que conlleven a beneficiar de manera directa a los socios activos de la asociación, los cuales cumplen ciertos parámetros de exigencia, para obtener beneficios socio-económicos de acuerdo a las particularidades de asociatividad.

- Carlos Grolimund (...)” la gestión de los recursos. Hablamos de la gestión de recursos asumimos que estos no son infinitos. (Grolimund, Claves de Gestión de Proyectos, gestión eficiente de proyectos y de trabajo en equipo, 2013, pág. 18)

1.1.2. Planificación.

La Planificación es un método para la ejecución de programas, planes o proyectos, se lo realiza de manera coordinada con la asociación u organización, para lograr metas y objetivos comunes.

La propuesta de programa de gestión ocupacional para la inclusión del adulto mayor, de la asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad en el cantón La Libertad, se planifican diversas actividades de interés colectivo que se realizan mediante diligencias, aplicando técnicas de inclusión social en la planificación participativa que emprenden las organizaciones u asociaciones para el desarrollo socio-económico.

Los entes de servicio público, fortalecen la gestión con las asociaciones u organizaciones mediante políticas de interés colectivo, con la finalidad de gestionar administrativamente los recursos de la institución, ejecutando programas sociales, que se otorgan mediante políticas públicas de desarrollo socio económico, los mismos que son canalizados a través de los diferentes ministerios competentes para el fortalecimiento institucional, tanto en la gestión y en la planificación.

La gestión está encaminada por la planificación de programas ocupacionales para adultos mayores, por tanto, la planificación participativa bien estructurada cumple los objetivos de la organización o asociación, de manera que, se pueda cumplir bajo ciertas reglas o normas que la institución aplique en el desarrollo organizacional, los cuales se direccionan a objetivos y metas específicas en

beneficio común, o sea, el bienestar propio de los asociados. Por lo tanto la planificación es un medio para el fortalecimiento institucional

La planificación participativa y la gestión estructurada logran objetivos y metas organizacionales, siendo elementos esenciales para aplicar programas de gestión ocupacional, donde el adulto mayor logre ser incluido productivamente en la sociedad. Por tanto, “el desarrollo humano se debe principalmente a la libertad de participar en estas decisiones sociales y la elaboración de decisiones que impulsan el progreso de estas oportunidades” (Sen A. , 2000, pág. 367).

1.1.3. Objetivo de la Gestión Ocupacional

La gestión de casos se encuentra en el Acta estadounidense de servicios coaligados de 1971, que reconoce la importancia de mejorar los programas estatal y local en los departamentos de Salud, educación y bienestar social.

Se implementaron una serie de mecanismos de coordinación especialmente en el (Austin, 1983) seguimiento a clientes, centros de servicios integrales y procedimiento de servicio de casos. (Sánchez, 2007, pág. 10)

“Austin en referencia al apoyo a las personas que necesitan cuidados y larga duración sobre los objetivos a alcanzar” (Austin, 1983, pág. 10)

Lograr que los servicios proporcionados por los entes del estado sean los necesarios para este grupo social, supervisando su proceso, para garantizar que el servicio brindado sea el adecuado a las condiciones del beneficiario, coordinando la provisión de servicios otorgados por los diferentes sistemas administrativos, mejorando la continuidad de los programas, siendo el nexo entre las organizaciones y el sistema de atención con la comunidad. Estas definiciones concluyen en la coordinación de servicios y descripción de la gestión de casos que tienen su origen en las escalas del cliente como en el sistema institucional.

(Palomo) Intervenciones de las administraciones públicas y de asociaciones empresariales y profesionales va a tener repercusión positiva al objetivo. (Palomo, Pág. 150)

1.1.3.1. Ejecución de la Gestión Ocupacional.

El término **ejecución** proviene del latín *exsecutio*, que permite nombrar a la **acción y efecto de ejecutar**. Este verbo tiene varios significados: poner por obra algo, desempeñar algo con facilidad, para realizar las operaciones que son especificadas en un programa.

La ejecución de Programas Ocupacionales tanto a nivel nacional y local son escasos, por lo que, se requiere de financiamiento o de créditos fijos para efectivizar la ejecución de programas ocupacionales en el entorno provincial, que beneficien de manera directa al adulto mayor. La ejecución de programas ocupacionales es de vital importancia para la recreación y el desarrollo de capacidades del adulto mayor, los mismos que, no cuentan con la posibilidad de obtener financiamiento o créditos fijos para la aplicación de actividades ocupacionales (...)” Ciertas tareas pueden requerir hacer alguna inversión. (Grolimund, Claves de Gestión de Proyectos, Gestión eficiente de proyectos y trabajos en grupo, 2013, pág. 76)

Es verdad que la pérdida de un porcentaje de las facultades humanas del adulto mayor le impiden que continúe con actividades habituales, por haber llegado a la edad de 65 años, por tanto, son escasas las oportunidades de trabajo para estas personas, siendo excluidos y marginados en las sociedades en desarrollo.

Por ésta razón, al indagar sobre programas ocupacionales que se hayan aplicado en la provincia de Santa Elena, por medio de instituciones públicas o por los niveles de gobiernos (GADs), se pudo evidenciar el poco interés de las autoridades locales, por tal razón, la propuesta de gestión ocupacional para

mejorar la inclusión social en la Asociación Pro defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad ubicado en el cantón La Libertad.

La gestión ocupacional de los adultos mayores, se la promueve través de gestiones en los gobiernos locales, ministerio de inclusión social, y el ministerio de bienestar social.

1.1.2 Sistematización de actividades.

Cifuentes, (2007) menciona que la sistematización: “Es un proceso que se desarrolla a través de diferentes fases, las cuales se suceden cíclicamente en la reconstrucción de la experiencia, según las categorías definidas para ello” (pág. 53) .

El Programa de Gestión ocupacional requiere de un proceso sistemático, continuo, constituido por elementos, documentos legales y estrictos, exigidos por cada uno de los organismos públicos. Las actividades deben ser planificadas de modo que se lleve un control sobre ellas, a fin de que se cumplan adecuadamente. Para obtener estos programas se debe elaborar un cronograma de actividades de opciones prácticas y recreativas entre los técnicos, directivos de la asociación y los socios en conjunto con los departamentos encargados de la planificación de programas para las personas adultos mayores.

Designación de técnicos en esta área, los que determinan cada una de las actividades generales, estas se encuentran establecidas dentro de la normativa de los GADs y demás instituciones públicas, adherente a la organización social benéfica.

1.1.3. Control.

(Pérez & Veiga, 2013)“Todo sistema de control de gestión ofrece información como medio de comunicación de objetivos y planes de conocimiento y evaluación de resultados. Lo sustantivo de la información es su capacidad para estimular la toma de decisiones y, en consecuencia, para la acción” (pág. 91)

Para dar seguimiento al desarrollo de estos programas ocupacionales es necesario aplicar las políticas públicas de control administrativo; las mismas que direccionan medidas correctivas para la ejecución de las actividades ocupacionales. Por lo tanto, el control lo ejerce el ciudadano y los directivos por medio de las políticas públicas asumidas por justicia y derecho en la distribución equitativa de los recursos económicos sociales.

Me Henry Fayol, (2012) El control consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzca nuevamente. (Rojas Lòpez, 2012, pág. 25)

1.1.4. Inclusión social

Al inicio de la Humanidad el hombre se integra creando políticas de convivencia, desarrollo económico y social, aplicando una cultura de trueque; recordemos que mediante el intercambio de bienes, fueron creándose políticas en la sociedad que involucre la inclusión del individuo en la sociedad.

La integración de los individuos, se la realiza con la finalidad de alcanzar metas u objetivo comunes de superación, ya que, el hombre no puede vivir aislado uno del otro, por cuanto, desde el principio de la humanidad el hombre se congregó para superar necesidades limitadas de superación y para resolver conflictos cotidianos. Para la superación de las necesidades de la asociación Pro Defensa y Protección de las personas de la Tercera Edad ubicado en el cantón La Libertad, se han

creado reglamentos internos útiles para dar solución a la problemática de exclusión social del adulto mayor.

La inclusión social del adulto mayor, implica la capacidad de acceso a políticas públicas, derechos constitucionales y leyes conexas para ser considerados en una sociedad inclusiva, activa, con fines de superación y mejorar la calidad de vida.

1.1.5. Políticas Públicas de Inclusión Social

La política nacional es el Plan del Buen Vivir 2013-2017, en la que se establecen estrategias de inclusión social, además promueve el buen vivir, considerando que el adulto mayor se encuentra inmerso en las políticas y estrategias del desarrollo nacional. El tema calidad de vida ha cobrado gran importancia, promoviendo estudios de un sinnúmero de problemas que enfrenta la sociedad ecuatoriana, relacionada a la inclusión social; como es el caso del adulto mayor de la Asociación Pro Defensa de las Personas de la Tercera Edad.

Para la inclusión del adulto mayor de cada institución, organización, asociación, debe involucrarse en las políticas públicas que aplica el Estado a través de sus ministerios, los cuales están constituidos legalmente para el cumplimiento de sus funciones y competencias en el desarrollo local de cada territorio o jurisdicción, en razón de que; los adultos mayores deben hacer presencia con la aplicación de programas ocupacionales, para reactivar el estatus socio-económico de las familias de los adultos mayores de la provincia de Santa Elena.

Las políticas públicas cumplen objetivos y metas específicas en la inclusión social, por lo cual, se requiere de un sinnúmero de procesos a seguir dentro de cláusulas para la obtener programas ocupacionales para mejorar la inclusión social. Las políticas de Inclusión Social favorecen la ejecución de programas ocupacionales para los adultos mayores, siendo estas actividades que fortalecen sus capacidades físicas, y psicomotoras de cada adulto mayor.

La Ley del Anciano, faculta a los entes gubernamentales hacer prevalecer los programas de capacitación, en actividades ocupacionales prácticas en: Geronto gimnasia, pintura, lectura, recreación, salud, entre otros beneficios así como de una vivienda digna.

1.1.6. Integración social.

La sociedad día a día lucha por lograr mejorar las condiciones de vida, pues durante años ésta ha venido soportando discriminación, maltrato, exclusión, entre otros aspectos que denigran la dignidad humana, debido a diferentes factores como: religión, condiciones económicas, culturales, generacionales, psíquicas y otros.

Dentro de los preceptos bíblicos todos los seres humanos somos iguales, sin distinción de ninguna clase, y promueve valores morales y espirituales, los mismos que refuerzan lazos de hermandad y espirituales, de respeto a la vida y afectividad.

En la actualidad se manifiesta mucho sobre los derechos ciudadanos que el estado promueve por medio de la Constitución y las leyes ecuatorianas, por consiguiente, cito la Ley del Anciano, en la que se decreta que toda persona adulta mayor debe ser considerada, como personas ineludibles, haciéndola participe de la integración social.

1.1.7. Estrategias para la inclusión social.

En Ecuador se elaboran programas, planes, proyectos y otros medios que mejoran las condiciones de vida de las personas de la tercera edad, haciendo prevalecer sus deberes y derechos que se encuentran estipulados en las leyes. Los Programas de Gestión Ocupacional para la Inclusión del Adulto mayor, son estrategias técnicas de desarrollo humano, que le permite mantener un estado psíquico, emocional y estable al individuo en la sociedad. Por consiguiente, las estrategias son conjunto

de acciones, que se aplican en las actividades de los programas de gestión ocupacional

La revista semanal de Diario El Universo; publica un artículo dedicado al adulto mayor en el que se da a conocer qué; desde hace aproximadamente quince años la Universidad Guatemalteca Galilea (U.G.G.) ha tenido la iniciativa de abrir el Diplomado Motivacional para los Adultos Mayores, (D.M.A.M) con un enfoque de nuevas tecnologías para preparar a las personas de 65 años de edad en adelante².

Este programa de iniciativas motivacionales debe implementarse en nuestro país, gestionando con las (ONGs), lo cual genera el desarrollo socio económico e infunde bienestar y educación a las personas adultas mayores.

Por lo tanto, la asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad del cantón La Libertad, que cumple funciones específicas articuladas a la obtención de objetivos comunes que persiguen los socios que intervienen en esta propuesta.

Estas capacitaciones técnicas de desarrollo humano y destrezas, son para las personas adultas mayores que con el sistema de volver a aprehender, es necesario el fortalecimiento de las capacidades de los asociados; con la finalidad de prevenir situaciones degradantes físicas y emocionales de cada adulto mayor.

Estas estrategias van de acuerdo al propósito de cambio de vida de los participantes de manera positiva. Por lo tanto, estas estrategias son técnicas para desarrollar destrezas en los socios, reforzando habilidades existentes en cada uno de los adultos mayores. Las destrezas están ligadas al desarrollo de las capacidades humanas que se encuentran en el propio ser y son parte del proceso lo que permite que los socios gocen de un estado emocional satisfactorio.

² Información proporcionada de la revista Diario El Universo, 2015 Pág. 40

1.1.8. La Gestión ocupacional en la inclusión social

La Gestión Ocupacional en la inclusión social del adulto mayor permite la interacción social mediante actividades fortificantes, que promueven lazos de afectividad entre sus socios. De acuerdo al esfuerzo y dedicación de aprendizaje que apliquen este colectivo asociado, la integralidad es la sinergia que se da en el desarrollo de habilidades que servirán como desencadenante emocional en los adultos mayores.

Está condicionado por diferentes factores, que van modelando diversas formas de vejez, de acuerdo a: las condiciones genéticas, ambientales, educacionales o estilos de vida.

En la antigüedad llegar a la vejez era atributo de pocas personas, estos eran venerados como fuente de sabiduría, respetados y valorados. Actualmente se los ignora o se los invisibiliza en la sociedad.

1.1.9. Fundamentación Legal.

1.- La constitución. La Constitución promulgada en el año 2008, en sus artículos 36 al 38 describe con claridad el enfoque de atención a las personas adultas mayores, reconociéndolas como parte de los grupos prioritarios y sujetos de derechos.

Art. 37.- El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
2. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.

3. La jubilación universal.
4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
5. Exenciones en el régimen tributario.
6. Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.
7. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.

Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

En particular, el Estado tomará medidas de:

3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.
5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.

La ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección, garantiza una serie de derechos para las personas adultas mayores, que incluyen: atención de salud gratuita y medicamentos; trabajo remunerado; jubilación universal; rebajas en los

servicios públicos y privados de transporte y espectáculos; exoneración de pagos notariales y registrales; acceso a una vivienda digna entre otros.

2. Tratado Internacional.

La Primer Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en Viena en el año 1982; en esta reunión se llama la atención a todos los países del mundo sobre el envejecimiento de la población, y se los insta a desarrollar políticas para este grupo poblacional. Como resultado de esta Asamblea, se aprueba el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento en 1982, y ratificado en 1991 por la Asamblea General de las Naciones Unidas; este Plan establece como principios fundamentales en favor de las personas de edad; independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad.

En el 2002 se realiza la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid, con el tema “Una Sociedad para todas las edades”; en esta ocasión los gobiernos suscriben el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento y recomiendan a los países a trabajar en tres temas fundamentales: a) Las personas de edad y el desarrollo; b) Promoción de la salud y bienestar en la vejez; y, c) Impulso de entornos emancipadores y propicios³.

La Declaración de Brasilia, realizada en el 2007, abarca recomendaciones del Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento con relación a la orientación prioritaria sobre las personas adultas mayores y el desarrollo. Se establecen como objetivos, entre otros, los siguientes: el reconocimiento de la contribución social, cultural, económica y política de las personas de edad; el fomento de la participación en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles y la generación de oportunidades de empleo para todas las personas de edad que deseen trabajar.

³Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, 2002

En 1991 en París se aprobaron los Principios de las Naciones Unidas en favor del Adulto Mayor. Las Naciones Unidas ha recomendado a los Estados miembros “garantizar que se considere a las personas de edad como miembros activos de sus sociedades, facilitar su participación en la adopción de decisiones... y, lo que es más importante, en las medidas diseñadas para influir específicamente en su bienestar”. Por otro lado, la Asamblea General y el Consejo Económico Social, han insistido a los gobiernos y organizaciones no gubernamentales a que asignen prioridad en las actividades para las personas adultas mayores. Asimismo, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el envejecimiento presta ayuda a los países en desarrollo, que soliciten algún tipo de ayuda para esta necesidad.

En el ámbito nacional existen leyes, políticas, reglamentos y normas que reconocen los derechos de los adultos mayores; comprometen al Estado a trabajar por este grupo prioritario y convocan a la ciudadanía y al propio adulto mayor a ser parte de este proceso.

3.- Ley del anciano.

Art. 1.- Son beneficiarias de esta ley las personas naturales que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad, según sean esta nacionales o extranjeras, que se encuentren legalmente establecidas en el país. Para acceder a las exoneraciones o rebajas a los servicios públicos o privados estipulados en esta ley, justificaran su condición únicamente con la cédula de ciudadanía o con el documento legal que les acredite a los extranjeros (R.O. No. 43924-x2001)

Art. 4.- Corresponde al Ministerio de Bienestar Social la protección al anciano, para lo cual, deberá fomentar las siguientes acciones:

a) Efectuar campañas de promoción de atención al anciano, en todas y cada una de las provincias del país.

d) Impulsar programas que permitan a los ancianos desarrollar actividades ocupacionales, preferentemente vocacionales y remuneradas estimulando a las instituciones del sector privado para que efectúen igual labor; y,

e) Estimular la formación de agrupaciones de voluntariado orientadas a la protección del anciano y supervisar su funcionamiento.

Art. 19.- Las instituciones del sector público y aquellas que manejen fondos públicos, responsables de programas de desarrollo rural, incorporarán cuando así se justifique, proyectos especiales con su correspondiente financiamiento para asegurar el bienestar de la población rural anciana.

Para financiar los programas contemplados en esta Ley, créase el "Fondo Nacional del Anciano" (FONAN) que estará constituido por:

a) El equivalente al 10% del presupuesto general del Ministerio de Bienestar Social; y,

b) Los recursos provenientes de préstamos internos o externos y de donaciones, aportes, contribuciones monetarias o en especies de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

El Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, plantean importantes políticas para el país a nivel general, así como también para el grupo de atención prioritaria de las personas adultas mayores en lo particular

Las organizaciones viables para lograr la inclusión social del adulto mayor en nuestro país evidentemente son las instituciones gubernamentales del estado; que dentro de las políticas públicas, de planes y programas, consta la aplicación de rubros económicos en beneficio integral del adulto mayor.

CAPÍTULO II

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1. Diseño de la Investigación.

En el estudio se aplicó diferentes tipos de investigaciones con la finalidad de obtener una información real de la problemática existente en la Asociación que ocasionan inconvenientes en los programas que se llevan a cabo para las personas de la tercera edad. Cada uno de los procesos de investigación serán validados con criterio de responsabilidad y confiabilidad, por lo tanto las líneas de acción van a ser: la gestión y participación.

Báez & Tudela, (2009)“Consiste en trazar el plan maestro en el que se especifican los métodos, las técnicas y los procedimientos para recoger la información necesaria y analizarla” (pág. 119).

Estos datos obtenidos de la investigación darán a conocer la situación real de la asociación para posteriormente poner en práctica la solución adecuada para resolver los inconvenientes encontrados de manera que la asociación pueda cumplir con los objetivos propuestos desde su creación.

Una vez que se aplique el diseño correcto para este tipo de investigación los resultados obtenidos serán los adecuados para el análisis de los datos; el presente estudio se desarrolla mediante la investigación cualitativa y cuantitativa, los cuales se debió al análisis causa – efectos, según los datos resultantes de la recolección de información. Este permitirá el desarrollo de estrategias adecuadas a la investigación, que serán un conjunto de acciones llevadas a cabo para el control del presupuesto, talento humano que atienda a la problemática, en consecuencia se obtienen alternativas de solución a los problemas de los adultos mayores, de la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad del cantón La Libertad.

3.2. Modalidad de la Investigación.

En la ejecución de la investigación se utilizaron recursos que ayudaron al desarrollo del estudio tal como dice André, (2008):

Análisis detallado de una situación específica, apoyándose estrictamente en documentos confiables y originales. El análisis ha de tener un grado de profundidad aceptable: ámbito del tema, criterios sistemático - críticos, resaltar los elementos esenciales que sean un aporte significativo al área de conocimiento pág. 125

El presente estudio facilitó el logro de los objetivos establecidos previamente para la presente propuesta. Existen tipos de modalidades tales como: documental y de campo, la misma que se realizó en la recolección de información de manera que se pueda conocer la problemática que afecta el desarrollo de la asociación. La modalidad es el estudio de un determinado problema en el presente caso se empleó técnicas que permitan generar datos idóneos para el análisis de los resultados.

3.3. Tipos de Investigación.

3.3.1. Investigación Documental.

Cegarra, (2011) “Su objetivo es tener conocimiento de lo que se ha publicado relacionando con el proyecto de investigación; esta relación puede ser bastante directa o con el proyecto de investigación” pág. 101

La investigación documental, describe la información bibliográfica valiéndose de textos, artículos, revistas, entre otros, con el propósito de obtener información adecuada en el que se sustente el estudio, es necesaria la investigación científica para fijar los conceptos acerca del problema que se estudia. Con la información obtenida de las fuentes bibliográficas se pondrán en práctica el conocimiento necesarios para desarrollar la propuesta debido a que servirá de modelo para dicho estudio.

3.3.2. Investigación de Campo.

El autor Sanz, (2015) menciona que la investigación de campo:

Engloba el conjunto de acciones y métodos necesarios para dicha recogida física de información. Uno de los aspectos que suele caracterizar al trabajo de campo es que casi nunca suele ser llevado a cabo por las mismas personas que diseñan la investigación, o que posteriormente realizarán el análisis de la misma.pág. 136

La modalidad de investigación de campo permite al investigador estar directamente en contacto con los adultos mayores para observar que tipo de necesidad poseen, para poder plantearlos en el problema. Además permitió conocer cuál es la problemática que afecta la situación actual de la Asociación en donde se generarán beneficios para ellos, aplicando estrategias que facilitó el logro de los objetivos.

3.4. Métodos de Investigación.

Para esta investigación se utilizaron los Métodos Inductivo y Deductivo, estos analizan las causas y los efectos de los problemas de Inclusión Social de los adultos mayores, para la obtención de los objetivos, se aplicaron los siguientes:

3.4.1. Método Inductivo.

Torres, (2006)“ Con este método se utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones, cuya aplicación sea de carácter general”pág. 56

En la presente investigación se utiliza el método inductivo debido a que facilita argumentación de cada uno de los componentes de la problemática; es decir que permite el análisis ordenado de la información, de tal manera que se pueda encontrar una solución válida de acuerdo a la situación actual y problemática de la Asociación.

3.4.2. Método Analítico.

Torres, (2006) “Este método es un proceso cognoscitivo, que consiste en descomponer un objeto de estudio separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual” pág. 56

Este método se aplica en el estudio debido a que consiste en descomponer el objeto de estudio que en este caso sería la Asociación de Adultos mayores del Cantón La Libertad, es decir que analizaremos cada uno de los problemas que existen en la organización, para poder comprender las causas que la afectan, de esta manera se podrá dar la solución y estrategias que faciliten el cumplimiento de los objetivos a largo plazo. Gracias a esta propuesta se podrán crear proyectos en beneficio de los adultos mayores.

3.5. Técnicas de Investigación.

3.5.1. Observación.

Cortizas & Castro, (2007) “Esta es una técnica de exploración que analiza el lenguaje en situaciones naturales, espontaneas, de forma no estructurada”pág. 55

Esta técnica se la utilizó en primera instancia para observar la problemática que afecta el desarrollo de la Asociación, que han originado que no se brinde los beneficios a los adultos mayores, para de esta manera facilitar posteriormente la realización de la propuesta que cuente con programas que estimulen la inclusión social del adulto mayor.

3.5.2. Encuesta.

Urbano,(2006) “Una de las técnicas de investigación más difundidas en el campo de las ciencias humana, sociales y biológicas es la investigación por encuesta. El instrumento privilegiado de esta técnicas es el cuestionario” pág. 63

La encuesta que se realizarón a los socios de la Asociación de Adultos Mayores del canton La Libertad, se elaboraaron basadas en la escala de Lickert garantizado que las preguntas sean dirigidas y estructuradas de forma que el encuestado pueda escoger la opción acertada como lo menciona el autor.

3.5.3. Entrevista.

Urbano, (2006) “La entrevista es una técnica de investigación muy utilizada en la mayoría de las disciplinas empírica. Apelando a un rasgo propio de la condición humana-nuestra capacidad comunicacional- esta técnica permite que las ´personas puedan hablar de sus experiencias, sensaciones, ideas” pág. 81

La entrevista es un instrumento de la investigación compuesta de preguntas a los intervinientes de manera de verbal tratando de obtener la mayor información para combinar los datos con otros instrumentos aplicados en la investigación. Esta técnica se la aplicó a los directivos de la Asociación Pro-defensa y Protección de las personas de la tercera edad.

3.6. Instrumentos de Investigación.

Los instrumentos que se aplicaron en la recolección de información donde identifican las causas y justifica el problemas que afectaa las personas de la tercera edad, para ello se procedió a elaborar las entrevistas dirigidas a los Directivos de la organización, así mismo se realizaron las encuestas a los socios de la misma; con esta información se procedió a formular la propuesta adecuada para la inclusión social de los Adultos mayores.

3.6.1. Guión de Entrevista.

Esteban, (2009) Menciona que: “El entrevistador debe preparar un guion y planificar como hará las preguntas. La forma de preguntar depende de tres factores: la longitud entrevista, naturaleza de la pregunta, naturaleza de la investigación” pág. 77

El guión de entrevista consiste en un conjunto de preguntas organizadas de tal manera que los entrevistados puedan emitir su criterio acerca del trabajo de investigación para aportar con datos valiosos para conocer la situación actual de la Asociación de adultos mayores del cantón La Libertad.

3.6.2. Cuestionario.

Urbano, (2006) menciona que el cuestionario:

“Son aquellos en donde los participantes en el estudio, contestan por escrito las preguntas contenidas en el cuestionario. La intervención del investigador o encuestador se limita a presentar el cuestionario, entregarlo y finalmente recuperarlo”pág. 65

El cuestionario consistió en diez preguntas abiertas estructuradas con un lenguaje sencillo, referentes a las dimensiones y componentes que se establecen en la esquematización del Programa de inclusión social de los adultos mayores, de manera que los entrevistados puedan comprender y dar su opinión de manera acertada, consiguiendo que proporcione información sobre las limitaciones que afectan el desarrollo de la asociación. El mismo se utilizó en la presente investigación para recolectar información acerca de la situación actual de la Asociación de Adultos Mayores de manera que se pueda conocer los problemas que enfrenta la organización de manera que se pueda plantear las estrategias adecuadas en beneficio de las personas de la tercera edad.

3.7. Población y muestra.

3.7.1. Población.

La población con la cual se probará la hipótesis planteada serán los cinco directivos, los sesenta socios activos y los 35 socios pasivos que forman parte de la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad, tal como lo muestra la tabla a continuación.

Tabla N°3: Población

POBLACIÓN	N°	%
Directivos	5	5
Socios activos	60	60
Socios pasivos	35	35
Total	100	100%

Fuente: Investigación propia
Autor: Santa Arteaga

3.7.2. Muestra.

Al ser la población pequeña se consideró a todo el universo para el presente estudio, es decir los 60 socios activos de la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad, además el tipo de muestreo es no probabilístico por conveniencia ya que las muestras seleccionadas son accesibles para el investigador.

Tabla N°4: Muestra

POBLACIÓN	N°	%
Directivos	5	5
Socios activos	60	60

Fuente: Investigación propia
Autor: Santa Arteaga

3.8. Procedimiento de la Investigación.

A continuación se presenta los siguientes ítems que formaron parte del proceso que se ejecutó en la investigación.

- 1.- Revisión bibliográfica
- 2.- Identificación del problema
- 3.- Selección del problema
- 4.- Elaboración del proyecto
- 5.- Marco teórico
- 6.- Formulación de hipótesis
- 7.- Elaboración de objetivos general
- 8.- Estrategias metodológicas
- 9.- Elaboración del instrumento
- 10.- Aplicación del instrumento
- 11.- Recolección de datos
- 12.- Ordenamiento de la información
- 13.- Tabulación de datos
- 14.- Elaboración de cuadros y tablas
- 15.- Diseño de gráficos
- 16.- Análisis e interpretación de la información
- 17.- Elaboración de la propuesta
- 18.- Entrega del informe final

3.8.1. Análisis de los resultados de la entrevista dirigida a los directivos de la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad.

1.- ¿Cuáles son las actividades que realiza la asociación en beneficio de los adultos mayores del Cantón La Libertad?

Según mencionaron los entrevistados las principales actividades que realizan en bienestar de los ciudadanos de la tercera edad es brindarles de forma esporádica talleres de actividades físicas una de ellas es la gimnasia rítmica el mismo que ofrece múltiples beneficios tales como: aumento de la flexibilidad y fortalecimiento de los grupos musculares, mejora el equilibrio coordinación de los movimientos y combate el sobrepeso. Otras de las actividades que se realizan en la asociación son cursos de manualidades así mismo se eventualmente. Viajes recreativos, actividades de fortalecimiento psicomotriz, estas son las pocas actividades que realiza la organización para brindarle al adulto mayor un mejor estilo de vida.

2.- ¿Cuenta la asociación con los recursos necesarios para llevar a cabo los proyectos a favor de los adultos mayores?

Los directivos expresaron que la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad, se financia mediante donaciones que realizan personas que desean contribuir con los Adultos Mayores y los socios de la organización, además de la contribución del GAD municipal del Cantón La Libertad, es decir que la institución cuenta con los recursos para la realización de ciertos programas; los directivos tienen pendientes muchos proyectos los cuales por el poco ingreso económico no se han podido ejecutar, en la actualidad se encuentran gestionando actividades para obtener un sueño anhelado que es la construcción de un Centro Gerontológico, cumpliendo con los objetivos institucionales en beneficio del adultos mayores.

3.- ¿Cuáles son los controles que lleva a cabo la asociación en la realización de los proyectos?

Los Directivos de la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad expresaron que en la actualidad no se aplican ningún tipo de control en la realización de proyectos pero mencionan que siempre están supervisando que se cumplan las actividades de los programas que se efectúan en beneficio del adulto mayor, según la opinión de los entrevistados, en diversas ocasiones no se puede supervisar toda la actividad de la asociación, es por eso que han tenido inconvenientes debido a las quejas de los socios, por esta razón se está elaborando un estudio de los diferentes controles que se pueden llegar a implementar en la institución que garantice el cumplimiento eficaz de todas las tareas que deben realizarse diariamente por el personal que labora en ella, ofreciendo garantías para los socios tanto activos como pasivos.

4.- ¿La asociación realiza auto-gestión para el financiamiento de los programas y proyectos que se llevan a cabo?

La mayoría de las personas entrevistadas expresaron que la Asociación de Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad, realizan actividades para gestionar los programas en beneficio de los socios, para ello se elaboró un plan donde se describen las acciones que se llevaran a cabo, entre ellas está la elaboración de bingos en donde los socios colaboran con la venta de los boletos y la donaciones de los artículos para tal evento, esta actividad se realiza cada año contando con la participación de la ciudadanía del cantón La Libertad. Además realizan talleres de diversas manualidades para los ciudadanos de la Provincia de Santa Elena a bajo costo para que toda la ciudadanía puedan participar y de esta forma están apoyando a la asociación de adultos mayores. Con los valores recaudados de estas gestiones se utilizarán en beneficio de las personas de la tercera edad de manera que la institución pueda cumplir con la misión para la cual fue creada.

5.- ¿La Directiva realiza actividades de integración social para el Adulto mayor?

La Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad, realiza integraciones ocasionales según lo mencionado por los directivos de la misma, pero se necesita de un programa para la correcta planificación de las actividades para cubrir las necesidades del adulto mayor de manera que no se sientan excluidos por la sociedad y puedan tener una vejez digna, sin ningún tipo de limitaciones.

Los entrevistados mencionan que la falta de integración del adulto mayor provoca depresión, aislamiento, enfermedades físicas –psicológicas y demás problemas que afectan la calidad de vida de las personas de la tercera edad. Por las razones antes mencionadas la asociación realiza talleres de socialización a la ciudadanía donde se trate los problemas que trae consigo el proceso biológico que se sufre a determinada edad, que comúnmente se denomina “vejez” para concientizar a los habitantes de la provincia, que esta es una etapa de la vida que todos debemos vivir.

6.- ¿Los programas de inclusión fortalecen el vínculo social en los Adultos Mayores?

Según la mayoría de los entrevistados expresan que los programas que realizan la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad, contribuyen al fortalecimiento del vínculo social en los adultos mayores, debido a que estas personas están en contacto con otras de su misma condición esto hará que ellos se sientan incluidos en la sociedad como parte activa. El propósito principal de los programas de inclusión social es mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, fomentando la asociatividad con la comunidad, cumpliendo los objetivos del Plan del Buen Vivir que fomenta el Gobierno Nacional, en donde las personas de la tercera edad tienen derecho a ser tratados de manera digna.

7.- ¿Cree usted que se realiza la planificación de los proyectos que se llevarán a cabo a favor de los adultos mayores?

En la actualidad según mencionaron los entrevistados no se realiza una correcta planificación de los proyectos, debido a la falta de capacitación lo que ha ocasionado diversos problemas, tales como la mala administración de los recursos económicos que en diversos casos no se tiene previstos los gastos que originan la elaboración de programas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, las improvisaciones provocan que las actividades no se ejecuten de la manera que se tienen previstas.

Otro de los problemas que afecta a la institución es que los proyectos no se desarrollen en el tiempo estimado debido a que no se ejecuta un plan en donde se especifique lo antes mencionado y los recursos que se necesiten para llevarlo a efecto.

8.- ¿Qué programas de gestión ocupacional ejecuta la Asociación en beneficio de los adultos mayores?

Según la opinión de los encuestados los programas de gestión ocupacional que se ejecutan en la Asociación facilitan el logro de la misión que debe cumplir la Asociación de Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad; al crearse la institución los Directivos de ese tiempo tenían pensado la construcción de un centro gerontológico para ello gestionaron con el municipio de La Libertad un área de terreno como donación de la entidad, pero lamentablemente no se obtuvo el apoyo esperado por lo cual no se pudo llegar a realizar este proyecto que hubiese sido de gran ayuda para los adultos mayores.

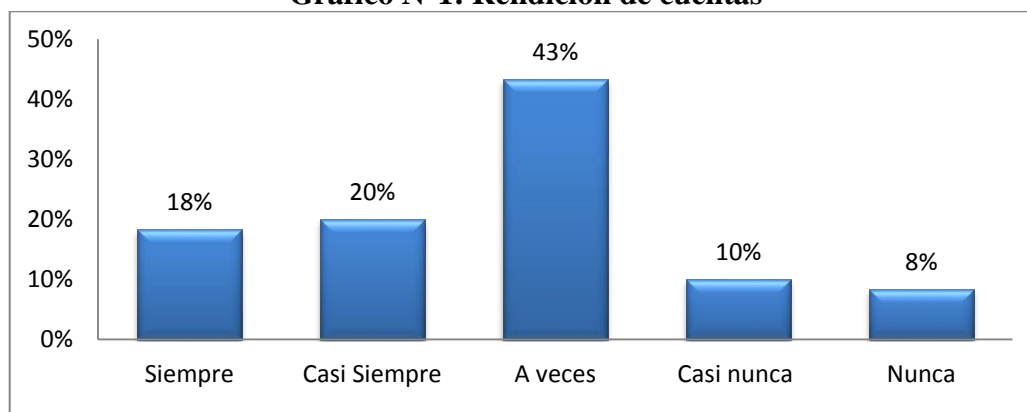
3.8.2. Análisis de los resultados aplicados a los socios de la Asociación Pro Defensa y Protección de las personas de la tercera edad.

1.- ¿La asociación realiza rendición de cuentas periódicamente?

Tabla N°5: Rendición de cuentas

¿La asociación realiza rendición de cuentas periódicamente?			
PREGUNTA	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
1	Siempre	11	18%
	Casi Siempre	12	20%
	A veces	26	44%
	Casi nunca	6	10%
	Nunca	5	8%
	TOTAL		60

Gráfico N°1: Rendición de cuentas



Fuente: Encuesta a socios.

Autor: SantaArteaga

Análisis:

El gráfico N° 1: Los socios encuestados expresaron en un 44% que a veces se realiza la rendición de cuentas de las actividades. El 20% menciona que casi siempre se les informa. El 18% de ellos dicen que siempre, mientras que el 10% y 8% casi nunca y nunca respectivamente.

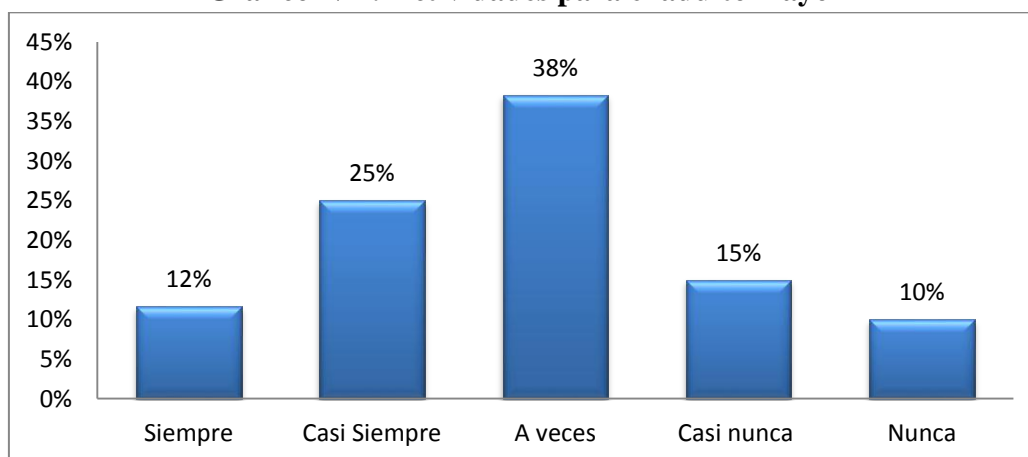
Es necesario que la asociación realice la rendición de cuentas con el propósito de conocer cómo se invierten los fondos de la asociación.

2.- ¿Cree usted que la asociación realiza actividades en bienestar del adulto mayor?

Tabla N°6: Actividades para el adulto mayor

¿Cree usted que la asociación realiza actividades en bienestar del adulto mayor?			
PREGUNTA	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
2	Siempre	7	12%
	Casi Siempre	15	25%
	A veces	23	38%
	Casi nunca	9	15%
	Nunca	6	10%
	TOTAL	60	100%

Gráfico N°2: Actividades para el adulto mayor



Fuente: Encuesta a socios.

Autor: SantaArteaga

Análisis:

El gráfico N° 2: El 38% de los encuestados informaron que siempre se realizan actividades en Pro del bienestar de las personas de la tercera edad. Mientras tanto un 25% expresa que casi siempre se realizan acciones en beneficencia a los socios. El 15% dice que casi nunca, 12% y 10% siempre y nunca respectivamente.

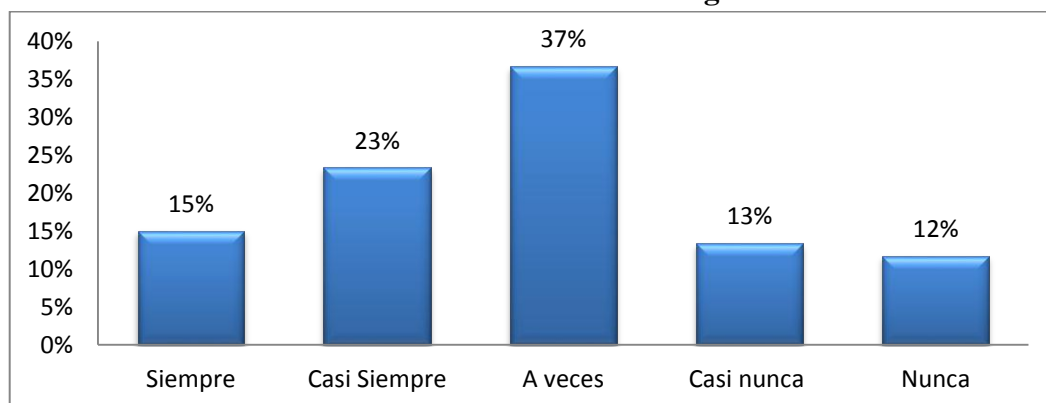
En conclusión el realizar actividades en beneficio de los adultos mayores permitirá que la institución cumpla la misión para la cual fue creada, según lo que dicen los encuestados es necesario para su bienestar realizar un mayor número de actividades.

3.- ¿Cada que tiempo la directiva realiza actividades de integración para el adulto mayor?

Tabla N°7: Actividades de integración

¿Cada que tiempo La Directiva realiza actividades de integración para el adulto mayor?			
PREGUNTA	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
3	Siempre	9	15%
	Casi Siempre	14	23%
	A veces	22	37%
	Casi nunca	8	13%
	Nunca	7	12%
	TOTAL	60	100%

Gráfico N°3: Actividades de integración



Fuente: Encuesta a socios.

Autor: SantaArteaga

Análisis:

El gráfico N° 3: De los encuestados el 37% de los socios menciona que a veces la asociación realiza este tipo de acciones para el bienestar del adulto mayor. En tanto el 23% indica que casi siempre se realizan este tipo de actividades. Mientras tanto el 15%, 13% y 12% dicen que siempre, casi nunca y nunca respectivamente.

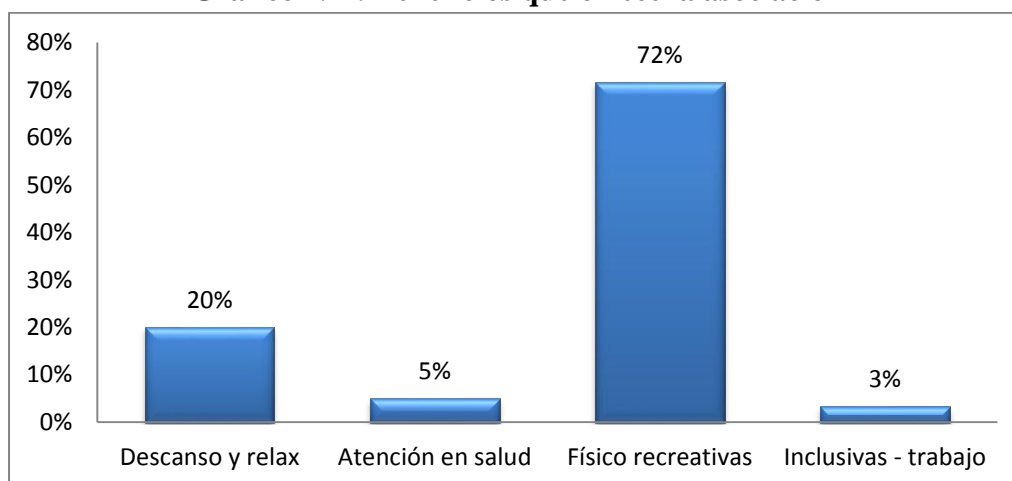
Es imprescindible que la asociación realice este tipo de actividades para que los socios puedan tener una mejor calidad de vida, ya que según lo expresado no están satisfechos con la gestión de la asociación.

4.- ¿Qué tipo de beneficios ofrece la asociación a los adultos mayores?

Tabla N°8: Beneficios que ofrece la asociación

¿Qué tipo de beneficios ofrece la asociación a los adultos mayores?			
PREGUNTA	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
4	Descanso y relax	12	20%
	Atención en salud	3	5%
	Físico recreativas	43	72%
	Inclusivas – trabajo	2	3%
	TOTAL	60	100%

Gráfico N°4: Beneficios que ofrece la asociación



Fuente: Encuesta a socios.

Autor: SantaArteaga

Análisis:

El gráfico N°4: Los encuestados mencionaron en un 72% que las actividades que realizan con frecuencia es la físico recreativas. Mientras tanto un 20% dice que el descanso y relax se realizan con frecuencia. Pero el 5% y 3% expresaron que el atención en salud e inclusivas – trabajo respectivamente.

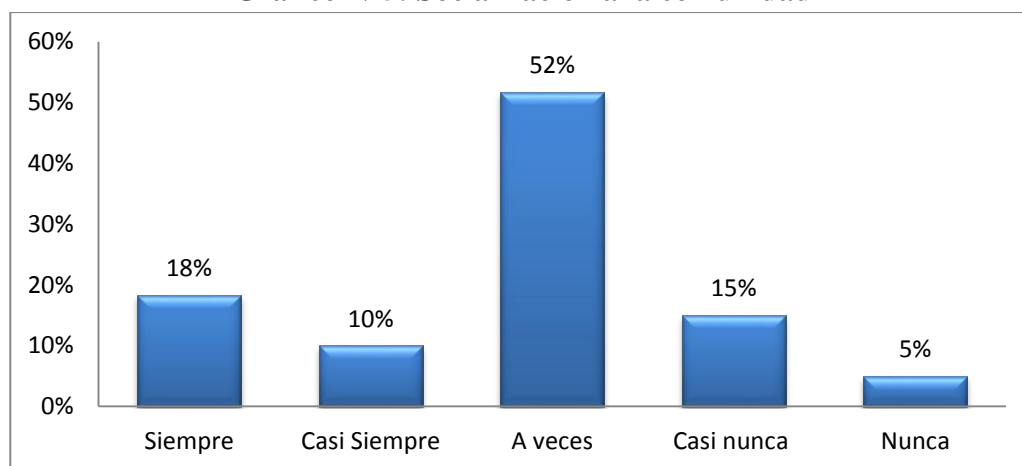
Se puede concluir que se necesita que la asociación brinde más beneficios de acuerdo a las necesidades del adulto mayor, ya que la encuesta refleja que son dos las actividades que comúnmente se llevan a cabo.

5.- ¿Los Directivos socializan con la comunidad las actividades que realizan en bienestar de los adultos mayores?

Tabla N°9: Socialización a la comunidad

¿Los Directivos socializan con la comunidad las actividades que realizan en bienestar de los adultos mayores?			
PREGUNTA	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
5	Siempre	11	18%
	Casi Siempre	6	10%
	A veces	31	52%
	Casi nunca	9	15%
	Nunca	3	5%
	TOTAL	60	100%

Gráfico N°5: Socialización a la comunidad



Fuente: Encuesta a socios.

Autor: SantaArteaga

Análisis:

El gráfico N°5: Del total de encuestados el 52% de ellos expresa que a veces se socializa con la comunidad las actividades que se realizan con los adultos mayores. El 15% dice que casi nunca se realiza este tipo de actividades. El 18%, 10% y 5% mencionan que siempre, casi siempre y nunca respectivamente según lo que representa el gráfico.

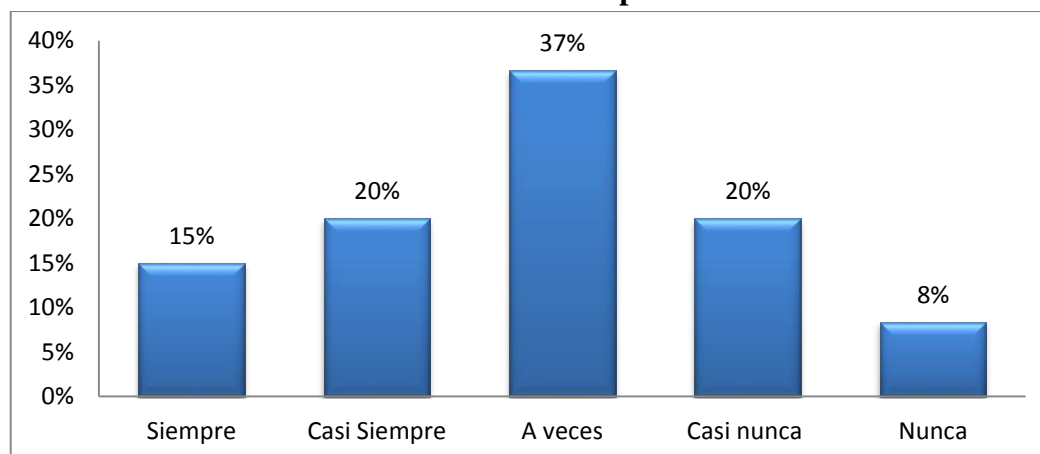
Es necesario que los Directivos socialicen con la comunidad este tipo de acciones para concientizar a la comunidad libértense y puedan contribuir con la asociación.

6.- ¿Cree usted que la asociación cuenta con el presupuesto adecuado para llevar a cabo los proyectos?

Tabla N°10: Presupuesto

¿Cree usted que la asociación cuenta con el presupuesto adecuado para llevar a cabo los proyectos?			
PREGUNTA	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
6	Siempre	9	15%
	Casi Siempre	12	20%
	A veces	22	37%
	Casi nunca	12	20%
	Nunca	5	8%
	TOTAL	60	100%

Gráfico N°6: Presupuesto



Fuente: Encuesta a socios.

Autor: SantaArteaga

Análisis:

El gráfico N°6: La mayoría de los encuestados mencionan en un 37% que a veces se cuenta con presupuesto para llevar a cabo las actividades en beneficio de los adultos mayores del cantón la Libertad. Por otro lado el 20%, 15% y 8% casi siempre, casi nunca, siempre y nunca respectivamente según lo observado en el gráfico.

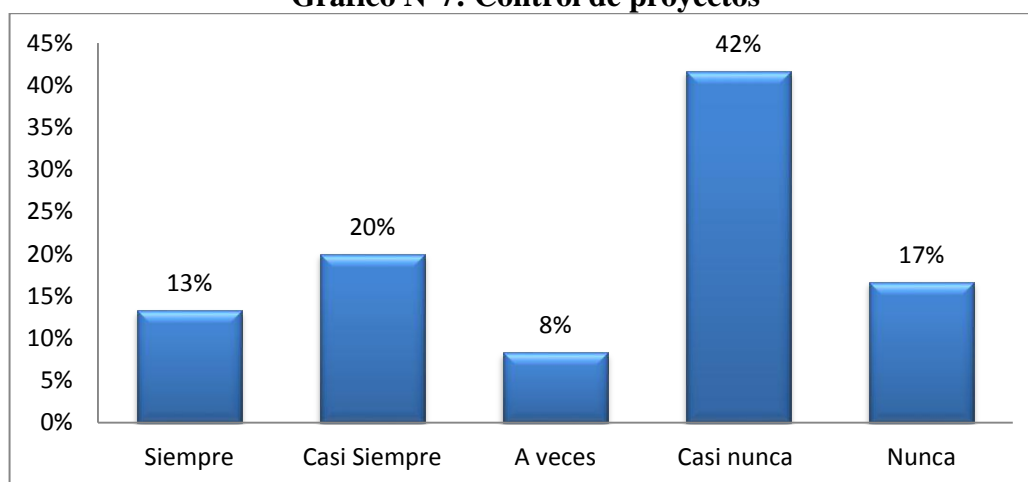
Es necesario que la asociación realice autogestión para que tenga presupuesto adecuado para llevar a ejecución los programas para el adulto mayor.

7.- ¿Cree usted que la asociación realiza el control de los proyectos que se llevan a cabo?

Tabla N°11: Control de proyectos

¿Cree usted que la asociación realiza el control de los proyectos que se llevan a cabo?			
PREGUNTA	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
7	Siempre	8	13%
	Casi Siempre	12	20%
	A veces	5	8%
	Casi nunca	25	42%
	Nunca	10	17%
	TOTAL	60	100%

Gráfico N°7: Control de proyectos



Fuente: Encuesta a socios.

Autor: SantaArteaga

Análisis:

El gráfico N°7: El 42% menciona que casi nunca se realiza el control de los proyectos en beneficio del adulto mayor. Pero un 20% dice que casi siempre se realiza el control de las actividades. El 17%, 13% y 8% menciona que nunca, siempre y a veces se realiza un control de proyectos.

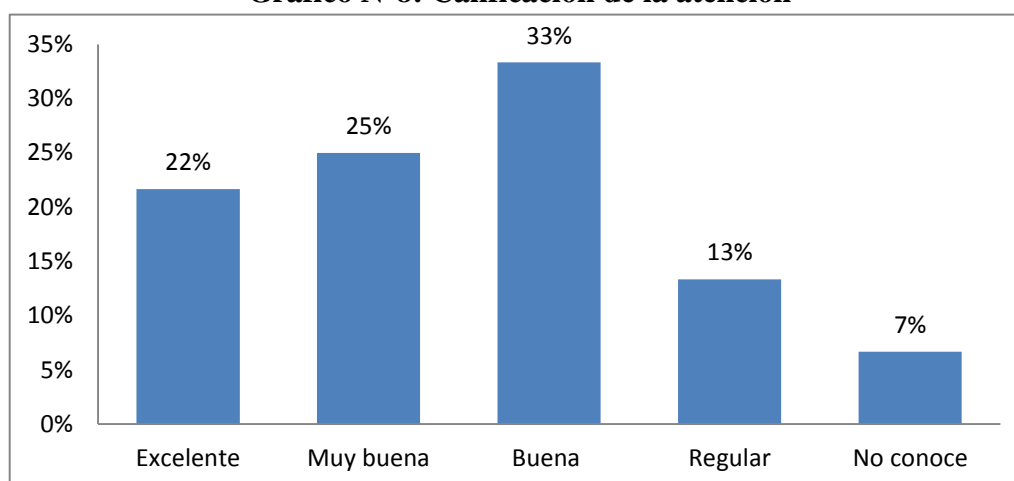
Se concluye que es necesario que se realicen controles asegurar que los proyectos se lleven a cabo en el tiempo determinado por la planificación.

8.- Como califica la atención que recibe el adulto mayor en la Asociación?

Tabla N°12: Calificación de la atención

¿Cómo califica la atención que recibe el adulto mayor en la Asociación?			
PREGUNTA	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
8	Excelente	13	22%
	Muy buena	15	25%
	Buena	20	33%
	Regular	8	13%
	No conoce	4	7%
	TOTAL		60

Gráfico N°8: Calificación de la atención



Fuente: Encuesta a socios.

Autor: Santa Arteaga

Análisis:

El gráfico N°8: Del total de los encuestados el 33% de ellos califican la atención como buena. Mientras que el 25% dice que es muy buena, el 22% expresa que la calidad de la atención es excelente. El 13% y 7% expresan que regular y no conoce respectivamente.

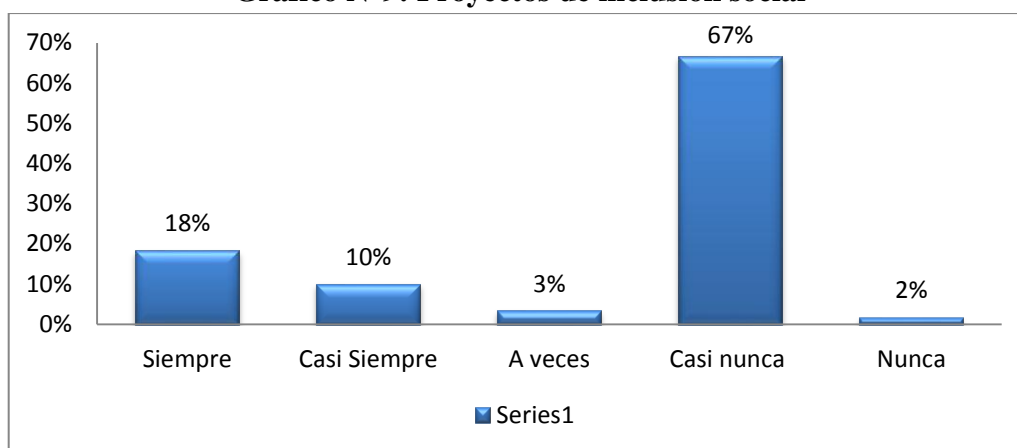
Mediante la observación de los gráficos se concluye que es necesario que la institución capacite a sus colaboradores para mejorar la forma de atender a los adultos mayores.

9.- ¿Cree usted que la Asociación ha creado proyectos que fomenten la inclusión social del adulto mayor?

Tabla N°13: Proyectos de inclusión social

¿Cree usted que la Asociación ha creado proyectos que fomenten la inclusión social del adulto mayor?			
PREGUNTA	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
9	Siempre	11	18%
	Casi Siempre	6	10%
	A veces	2	3%
	Casi nunca	40	67%
	Nunca	1	2%
	TOTAL		60

Gráfico N°9: Proyectos de inclusión social



Fuente: Encuesta a socios.

Autor: SantaArteaga

Análisis:

El gráfico N°9: El 67% de los socios encuestados mencionan que casi nunca se realizan proyectos que fomenten la inclusión social. Mientras tanto un 18% menciona que siempre se realizan proyectos que fomenten su inclusión social. El 10%, 3% y 2% dicen que casi siempre, a veces y nunca se realizan proyectos.

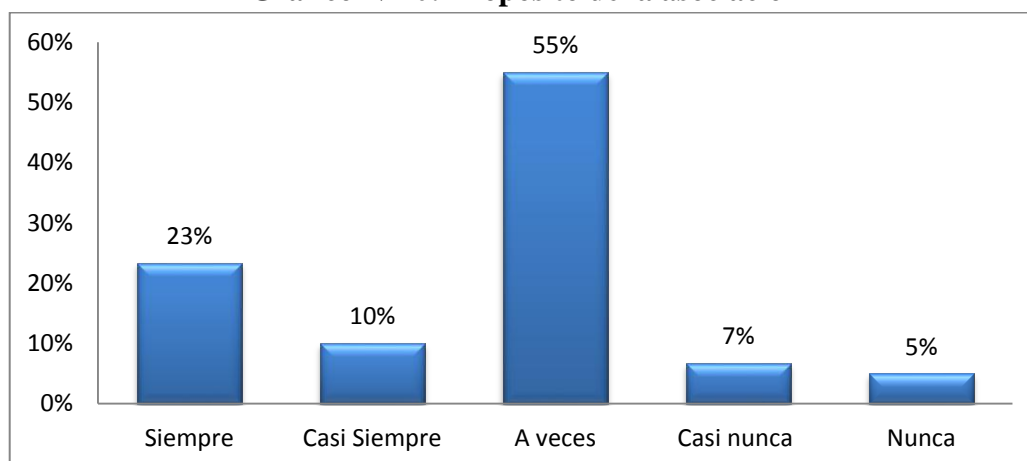
Se concluye que es importante que la institución realice más proyectos que de inclusión social para mejorar la calidad de vida del adulto mayor.

10.- ¿Cree usted que la Asociación cumple con el propósito para el cual fue creada?

Tabla N°14: propósito de la asociación

¿Cree usted que la Asociación cumple con el propósito para el cual fue creada?			
PREGUNTA	ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
10	Siempre	14	23%
	Casi Siempre	6	10%
	A veces	33	55%
	Casi nunca	4	7%
	Nunca	3	5%
	TOTAL	60	100%

Gráfico N°10: Propósito de la asociación



Fuente: Encuesta a socios.

Autor: SantaArteaga

Análisis:

El gráfico N°10: La mayoría de los socios consideran en un 55% que a veces se cumple con el propósito de creación de la asociación. Mientras tanto un 23% dice que siempre se cumple con el propósito institucional. El 10%, 7% y 5% expresa que casi siempre, casi nunca y nunca se cumplen los objetivos.

Por esta razón se concluye que la asociación debe crear estrategias que fomenten la realización de proyectos que permita que se cumpla la misión de la institución.

3.9. Análisis de los resultados.

El estudio realizado demuestra que existe una deficiencia en la realización de programas de inclusión social para el adulto mayor, que ocasiona que no se cumplan a cabalidad los objetivos para el cual fue creada la organización, además los mas afectados serán las personas de la tercera edad, que son la razón por la cual existe esta Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad.

El presupuesto de la Asociación depende de la aportación de los socios, de la contribución del GAD Municipal y de la colaboración de personas altruista, pero es necesario que la institución realice proyectos de autogestión que contribuyan a generar mas beneficios para las personas de la tercera edad, ya que es insuficiente el aporte de los Gobiernos Autonomos Descentralizados y la asociación necesita ofrecer una mejor atención a los socios debido a que es ese el objetivo que persiguen.

La carencia de estrategias para la elaboración de programas en bienestar del adulto mayor ha generado problemas debido a que los socios se sienten insatisfechos ya que desearían que se creen mas programas de actividad social y física para mantener en buen estado fisico, emocional a las personas de la tercera edad.

Los resultados de la investigación arrojaron que existen deficiencias debido a que pocas veces se socializa con la comunidad la importancia de brindarles bienestar a las personas de la tercera edad, la carencia de talleres en donde se informe las actividades que realiza para el Buen Vivir de las personas de la tercera edad provoca el desinterés de la comunidad, la insuficiente colaboración ocasiona que sea escasa la atención que se brinda a estas personas que se merecen lo mejor, por cuanto han brindado su sabiduría a nuevas generaciones.

CAPÍTULO III

“PROGRAMA DE GESTIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA ASOCIACION PRO DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD EN EL CANTÓN LA LIBERTAD”

3. Propuesta.

En este apartado se elaboró un Programa de Gestión para la inclusión social de los adultos mayores de la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad, el cual estará estructurado de acuerdo a las limitaciones con las que cuenta la organización para el beneficio de los adultos mayores; para conocer estas necesidades se realizaron encuestas y entrevistas a los directivos y socios de la organización respectivamente, con la colaboración de estas personas se logró identificar la problemática que afecta el desarrollo de la institución.

Es necesario que se realicen un mayor número de programas de inclusión social, ofreciendo una mejor atención al adulto mayor en las áreas de atención en salud, actividades físicas, descanso y relax; brindándole a estas personas una mejor calidad de vida ya que el envejecimiento trae consigo consecuencias que deterioran la salud física y mental de los adultos mayores.

La autogestión es indispensable en este tipo de institución ya que sus ingresos económicos son limitados, por esta razón se deberán crear proyectos que permitan obtener otro ingreso económico para cumplir con las estrategias y lograr brindarles un buen vivir a las personas de la tercera edad.

- ✓ Proporcionar actividades físicas recreativas con el propósito de estimular las articulaciones, mejorando la calidad de vida de los adultos mayores.
- ✓ Desarrollar programas de asistencia en salud para tratar de manera oportuna las enfermedades que afecten la salud de las personas de la tercera edad.

3.1 Justificación de la propuesta.

Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad es una institución que se encuentra ubicada en el Cantón La Libertad, dedicada a brindar beneficios a los adultos mayores con el fin de brindarles una mejor calidad de vida, en esta etapa de la vida. El limitado presupuesto de la organización ha provocado que se desarrollen escasas actividades, por este motivo la comunidad deben contribuir con estas personas que por su avanzada edad deben contar con apoyo social.

La investigación pudo detectar las necesidades que tiene la institución, es fundamental implementar Programa de Gestión para la Inclusión Social del adulto mayor, de manera que se promueva a la comunidad a participar en actividades de beneficio a estas personas para mejorar su calidad de vida y que puedan tener una vejez digna.

La presente propuesta incorpora el concepto de mejorar la calidad de vida del adulto mayor, es decir que se garantizará a todos una vida digna, plena y participativa promoviendo actividades que vinculen áreas como la salud corporal, física iniciando hábitos de una vida saludable. Para ello se elaboró un plan de integración donde estas personas puedan realizar talleres grupales de psicología, manualidades, actividades físicas estimulando la serenidad y tranquilidad de los socios participantes, la bailoterapia como ejercicio físico elevará la autoestima del adulto mayor.

Este programa estará dirigido para todas aquellas personas mayores de 65 años con ánimos por experimentar nuevas actividades que promuevan su crecimiento individual y social. Uno de los puntos importantes será la capacitación tanto para los adultos mayores con sus familiares dando a conocer las enfermedades que por su avanzada edad puedan padecer, brindándoles consejos de como sobrellevar y superar estas dificultades.

3.2 Objetivos.

3.2.1 General.

Establecer programa de gestión ocupacional mediante la elaboración de talleres ocupacionales con el propósito de cambiar el estilo de vida de los adultos mayores del Cantón La Libertad.

3.2.2 Específicos.

- ❖ Brindar capacitación a las personas de la tercera edad y a sus familiares con el propósito de brindar conocimientos acerca de los problemas que puedan enfrentar este tipo de personas para que puedan sobrellevarlas en unión de sus seres queridos.
- ❖ Gestionar actividades de cooperación con el GAD municipal para que contribuyan en la generación de programas de ayuda a las personas de la tercera edad.

3.3 Metodología.

El programa para la Inclusión Social del Adulto Mayor, implementa un proceso administrativo que la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edaddeberan seguir para cumplir con los objetivos propuestos, este proceso se desarrollará mediante la planificación, ejecución y control de los talleres que se ejecuten. La planificación se describirán cada una de las actividades, recursos que se necesiten para su elaboración, facilitando el logro de los objetivos que se plantearon. La ejecución es la puesta en marcha del programa de forma coordinada según lo realizado en la planificación. Toda actividad que se realice necesita un control y seguimiento para que los resultados que se obtengan sean los esperados de esta forma no existirá ningún tipo de desviaciones y si se presentan poder corregirlas a su debido tiempo.

Gráfico N°11: Estructura del programa organizacional



Fuente: Investigación Propia.

Autor: Santa Arteaga

3.3.1 Desarrollo de la propuesta.

3.3.1.1 Misión.

Implementar la unidad, la confianza, la armonía y el desarrollo del buen vivir respetando los derechos de los asociados y preparar la construcción del futuro de la comunidad en prevención de la nueva generación.

3.3.1.2 Visión.

La Asociación de Adultos Mayores del cantón La Libertad en los próximos años espera ser un referente de unidad y del buen vivir aglutinando a todos los Adultos Mayores de la Provincia de Santa Elena y de la región, llegaremos a los objetivos programados con el apoyo de los organismos nacionales e internacionales para la ejecución de los programas fortaleciendo los derechos ancestrales.

3.3.1.3 Valores Institucionales.

- ✓ La asociación se caracteriza por humanista debido a que se trabaja en bienestar de los asociaciados.
- ✓ Promueve la cultura diversidad, tolerancia, solidaridad y justicia social.
- ✓ Reconoce que la familia es el eje central de la sociedad y cuna de valores que deben ser respetados.
- ✓ Trabaja en pro de los derechos de las personas de la tercera edad para que sean tratadas con equidad.
- ✓ Velar por que los adultos mayores del cantón La Libertad tengan una mejor calidad de vida.

3.3.2 Planificación de Programas.

TablaN°15: Planificación de programas

PROGRAMAS			
PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	COORDINADOR DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES
Terapia ocupacional	Taller de manualidades con artículos reciclados	Director	1.- Determinación de fechas en que se dictaran los talleres. 2.- Preparar el presupuesto. 3.- Seleccionar a los capacitadores. 3.- Organizar los materiales para los talleres. 4.- Preparar logística. 5.- Convocar a los talleres.
	Taller de artesanías	Director	
	Taller de dibujo y pintura	Director	
Actividades físicas recreativas	Taller de bailoterapia	Director	1.- Realizar un estudio para conocer a las personas que pueden recibir este tipo de ejercicio. 2.- Determinar el taller en el que puedan asistir. 3.- Seleccionar a los instructores. 4.- Preparar las fechas de los talleres. 5.- Dar a conocer las fechas y el lugar donde se realizan los talleres.
	Taller de gimnasia correctiva y de fortalecimiento	Director	
	Talleres de deportes y recreación	Director	
Asistencia en salud.	Talleres de estimulación memoria.	Director	1.- Socializar con los directivos las fechas de los talleres. 2.- Seleccionar al personal adecuado. 3.- Preparar logística. 4.- Organizar a las personas que deseen participar. 5.- Realizar la convocatoria.
	Atención psicológica y psicoterapia.	Director	

Fuente: Investigación Propia.

Autor: Santa Arteaga

3.3.2.1 Descripción de programas.

Capacitación terapia ocupacional.

El taller de terapia ocupacional brindará a los adultos mayores la posibilidad de mantenerse activos durante esta etapa de sus vidas, en este tipo de actividades lúdicas se logra trabajar diferentes aspectos a nivel físico ya que ayuda a trabajar las manos debido al movimiento que realizan, a nivel emocional debido a que mejora el estado de ánimo, autoestima de la persona, nivel psicológico se concentra en la atención y memoria. Los tipos de talleres que se dictarán se describen a continuación:

- 1.- Taller de manualidades con artículos reciclados.
- 2.- Taller de artesanías.
- 3.- Taller de dibujo y pintura

Actividades físicas recreativas.

En el envejecimiento sobrevienen muchos problemas a nivel físico, que hace que la persona tenga problemas en sus articulaciones, por esta razón se proponen talleres en que el adulto mayor pueda realizar actividad física, ganando muchos beneficios como disminución de caídas, fracturas óseas, aumento de la fuerza muscular, mejora la coordinación de movimientos, retrasar la aparición de osteoporosis, disminuir la depresión, mejora el metabolismo, disminuye la presión arterial, previene la obesidad, mejora el sueño y aumenta la concentración entre otros. Con la actividad física se logrará que las personas de la tercera edad puedan llevar una mejor calidad de vida, a continuación se presentarán los talleres que se brindarán:

- 1.- Taller de bailoterapia
- 2.- Taller de gimnasia correctiva y de fortalecimiento
- 3.- Talleres de deportes y recreación

3.-Asistencia en salud.

Según el plan del buen vivir los adultos mayores tienen derecho de recibir atención médica cuando se requiera, los beneficios de la asistencia en salud puede prevenir y detectar posibles inconvenientes en la salud física y mental de las personas de la tercera edad, de manera que se pueda brindar la terapia que requiera según el problema que presente. Los talleres que se brindaran se describen a continuación.

- 1.- Talleres de estimulación memoria.
- 2.- Atención psicológica y psicoterapia.

3.3.3 Presupuesto.

A continuación se presenta el presupuesto correspondiente a los programas que se efectuarán en la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la Tercera Edad del cantón La Libertad.

Tabla N°16: Presupuesto de materiales

IMPLEMENTOS	CANTIDAD	VALOR UNIT.	TOTAL
Pantalla para proyectar 72"	1	53	53
Mini Proyector	1	104	104
Sillas plásticas	50	8	400
Mesas plásticas	20	15	500
Colchonetas para gimnasia	10	25	250
Balón pequeño	10	7,5	75
Mancuernas 5kg	5	25	125
TOTAL	87	247,5	\$ 1.507,00

Fuente: Investigación Propia.

Autor: Santa Arteaga

Presupuesto de Personal.

Tabla N°17: Presupuesto personal

<u>DESCRIPCIÓN DE PUESTOS</u>	<u>N°</u>	<u>SUELDOS</u>	<u>INGRESO ANUAL</u>	<u>APOORTE 9.35%</u>	<u>TOTAL</u>	<u>PROV. XIII</u>	<u>PROV. XIV</u>	<u>PROV. VAC.</u>	<u>APORT. PATRONAL 11.15%</u>	<u>IECE - SECAP 1%</u>	<u>TOTAL MENSUAL</u>
ÁREA ADMINISTRATIVA											
Profesor de terapia ocupacional	2	350,00	700,00	65,45	634,55	58,33	58,33	14,58	78,05	7,00	880,01
Profesor de entrenamiento físico	2	400,00	800,00	74,80	725,20	66,67	66,67	16,67	89,20	8,00	1.005,72
Psicólogo	1	500,00	500,00	46,75	453,25	41,67	41,67	20,83	55,75	5,00	659,82
TOTAL	2	1.250,00	2.000,00	187,00	1.813,00	166,67	166,67	52,08	223,00	20,00	2.545,54

Fuente: Investigación Propia.

Autor: Santa Arteaga

El presupuesto total para la aplicación del programa en la Asociación Pro Defensa y Protección para las Personas de la Tercera Edad es:

Tabla N°18: Resumen de presupuesto

RESUMEN	
P. materiales	\$ 1.507,00
P. personal	\$ 2.545,54
TOTAL	\$ 4.052,54

Fuente: Investigación Propia.

Autor: Santa Arteaga

CONCLUSIONES.

- De acuerdo a los resultados de las encuestas y entrevistas se conoció la necesidad que tiene la Asociación Pro Defensa y Protección de la Personas de la Tercera Edad, ya que existen muchas falencias que hace que los socios no estén completamente conformes con la labor que realiza la institución, es decir que no se cumplen los objetivos establecidos.
- En la encuesta se constató la escases de programas para las personas de la tercera edad, lo que provoca que no se cumplan los derechos que contemplan el Plan de Buen Vivir donde claramente expresa que estas personas deben recibir una atención prioritaria.
- Las limitadas autogestión ha generado que no se cuente con el suficiente presupuesto para realizar los programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la tercera edad, por esta razón es fundamental que se realicen actividades que faciliten su financiamiento.
- Es necesario que se brinden al adulto mayor herramientas para su cuidado debido a que en la actualidad no se le ofrece mayores garantías de mejorar su nivel de bienestar y calidad de vida. Mediante el paso de los años las personas deben pasar por un proceso degenerativo y con ello se ve afectado su salud mental, emocional y física por esta razón la sociedad y las autoridades gubernamentales deben dar un mayor apoyo a las instituciones dedicadas a esta gran labor.
- Para poder comprender la problemática de la Asociación Pro Defensa y Protección de las Personas de la tercera Edad, se aplicaron estrategias metodológicas, llegando a establecer las actividades que necesitan este tipo de personas para poder llevar el proceso de envejecimiento con dignidad.

RECOMENDACIONES

- Es imprescindible que se creen estrategias que permitan la realización de programas en beneficio del adulto mayor, contribuyendo en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Las estrategias son acciones que se llevaran a cabo mediante la planificación de manera que se ejecuten en el tiempo estimado.
- El presente estudio que se realizó se considero la elaboración de programas de terapia ocupacional, en el cual se dicten talleres que fomenten la actividad recreativa brindandoles una actividad que brinde beneficios para su salud emocional y fisica.
- La elaboración de la misión y visión es indispensables debido a que representan el porque y para que existen la institución, ademas de los fijar lineamiento de hasta donde se quiere llegar con ella, de esta manera se podran llegar al cumplimiento de los objetivos a largo y corto plazo.
- Los programas de actividades físicas y asistencia en salud mejoraran el estilo de vida que puedan llevar las personas de la tercera edad, manteniendolos activos y finalmente logrando una verdadera inclusión social.
- Es necesario que se realicen un programa de gestión para la inclusión social del adulto mayor del canton La Libertad de manera que ellos puedan ser tratados de manera justa llevando una vida digna de personas que han dado todo sue esfuerzo a lo largo de sus años en sus respectivas familias, para ello es preciso concientizar a las familias, sobre la necesidad que las personas de la tercera edad reciban un trato preferencial ya que su avanzada edad los convierte en sere vulnerables a sufrir lesiones tanto físicas como psicológicas.

BIBLIOGRAFÍA.

- Albestegi, Y. M. (2005). Gestion y desarrollo local en los municipios de Panamá. Diagnostico de las particularidades para la construccion de una estrategia de desarrollo en la Provincia de Colon. *Seminario taller en Gestion Publica y Lucha Anticorrupcion*. (pág. 2). Panamá: <http://www.eumed.net/oe-pa/index.htm>.
- Báez, J., & Tudela, P. d. (2009). *Investigación cualitativa*. Madrid: ESIC .
- Cegarra, J. S. (2011). *Metodología de la investigación* . Madrid: Díaz Santos.
- Cifuentes, M. R. (2007). *La sistematización de las prácticas en Trabajo Social: una visión desde los proyectos sociales*. Universidad de Caldas.
- Cortizas, M. J., & Castro, M. d. (2007). *Diagnostico E Intervencin Didctica del Lenguaje Escolar*. España: Netbiblo.
- Esteban, I. G. (2009). *FUNDAMENTOS Y TECNICAS DE INV.COMER*. Madrid: ESIC.
- Grolimund, C. (2013). Claves de Gestion de Proyectos, gestion eficiente de proyectos y de trabajo en equipo. En C. Grolimund, *Claves de Gestion de Proyectos, gestion eficiente de proyectos y de trabajo en equipo* (pág. 18). Bogota: Ediciones de la U.
- Grolimund, C. (2013). Claves de Gestion de Proyectos, Gestion eficiente de proyectos y trabajos en grupo. En C. Grolimund, *Claves de Gestion de Proyectos, Gestion eficiente de proyectos y trabajos en grupo* (pág. 76). Bogota: Ediciones de la U.
- Huenchuan, S. (2007). *Guía metodológica para la evaluación participativa de políticas y programas, en el marco de la estrategia regional sobre el envejecimiento*. Chile: CELADE.
- Pascual, J. A. (2011). *Técnicas e instrumentos para la recogida de información*. Madrid: UNED.
- Pérez, J. F., & Veiga, C. (2013). *Control de gestión empresarial*. ESIC.
- Rojas Lòpez, M. D. (2012). *Sistema de control de Gestión*. Bogota: Ediciones de la U.
- Sanz, M. J. (2015). *Introducción a la investigación de mercado*. Madrid: ESIC.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Argentina: Planeta.
- Sen, A. K. (2006). El Desrrollo Humano y capacidades, aplicacion delas teorias de capacidades. *revista española de pedagogia*, 368.

Torres, C. A. (2006). *Metodología de la investigación* . México: Pearson Educacion.

Universidad Católica André. (2008). *Metología de la Investigación*. Caracas: Universidad Católica André.

Universo, R. s. (2015). Disfrutar de la Certera edad. *Revista semanal del Diario el Universo*, 40-41.

Urbano, J. Y. (2006). *Técnicas para investigar 2* . Cordova: Brujas.

ANEXOS



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

ANEXO N° 1: GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DIRECTIVOS DE LA ASOCIACIÓN PRO DEFENSA Y PROTECCION DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.

Objetivo: Conocer la problemática que puedan informar sobre la situación actual de la Asociación de Personas de la Tercera Edad.

1.- ¿Cuáles son las actividades que realiza la asociación en beneficio de los adultos mayores del Cantón La Libertad?

2.- ¿Cuenta la asociación con los recursos necesarios para llevar a cabo los proyectos a favor de los adultos mayores?

3.- ¿Cuáles son los controles que lleva a cabo la asociación en la realización de los proyectos?

4.- ¿La asociación realiza auto-gestión para el financiamiento de los programas y proyectos que se llevan a cabo?

5.- ¿La Directiva realiza actividades de integración social para el Adulto mayor?

6.- ¿Los programas de inclusión fortalecen el vínculo social en los Adultos Mayores?

7.- ¿Cree usted que se realiza la planificación de los proyectos que se llevarán a cabo a favor de los adultos mayores?

8.- ¿Qué programas de gestión ocupacional ejecuta la Asociación en beneficio de los adultos mayores?



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

ANEXO N° 2: ENCUESTA PARA LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN PRO DEFENSA Y PROTECCION DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.

Objetivo: Indagar información sobre las actividades que realiza la asociación en beneficio de los Adultos Mayores del Cantón La Libertad.

1.- ¿La asociación realiza rendición de cuentas periódicamente?

Siempre	<input type="checkbox"/>
Casi siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Casi nunca	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

2.- ¿Cree usted que la asociación realiza actividades en bienestar del adulto mayor?

Siempre	<input type="checkbox"/>
Casi siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Casi nunca	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

3.- ¿Cada que tiempo La Directiva realiza actividades de integración para el adulto mayor?

Siempre	<input type="checkbox"/>
Casi siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Casi nunca	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

4.- ¿Qué tipo de beneficios ofrece la asociación a los adultos mayores?

Descanso y relax	<input type="checkbox"/>
Atención en salud	<input type="checkbox"/>
Físico recreativas	<input type="checkbox"/>

Inclusivas-trabajo

5.- ¿Los Directivos socializan con la comunidad las actividades que realizan en bienestar de los adultos mayores?

Siempre
Casi siempre
A veces
Casi nunca
Nunca

6.- ¿Cree usted que la asociación cuenta con el presupuesto adecuado para llevar a cabo los proyectos?

Siempre
Casi siempre
A veces
Casi nunca
Nunca

7.- ¿Cree usted que la asociación realiza el control de los proyectos que se llevan a cabo?

Siempre
Casi siempre
A veces
Casi nunca
Nunca

8.- Como califica la atención que recibe el adulto mayor en la Asociación?

Excelente
Muy Buena
Buena
Regular
No conoce

9.- ¿Cree usted que la Asociación ha creado proyectos que fomenten la inclusión social del adulto mayor?

Siempre
Casi siempre
A veces

Casi nunca

Nunca

10.- ¿Cree usted que la Asociación cumple con él propósito para el cual fue creada?

Siempre

Casi siempre

A veces

Casi nunca

Nunca

ANEXO N° 3: PROGRAMA DE TERAPIA OCUPACIONAL



ANEXOS N° 4: PROGRAMAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS RECREATIVAS



ANEXOS N° 5: PROGRAMA DE ASISTENCIA EN SALUD



MEDICION DE LENTES



ATENCION MÉDICA

ANEXOS N° 6: PROCESO DE ENCUESTA



SOCIOS DE ASOCIACIÓN ADULTOS MAYORES.